

Anuario Guía

DE

Valladolid y su Provincia

POR

Don Napoleón Ruiz

Funcionario de Hacienda

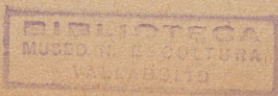
Precio de anuncios para 1916

PESETAS

Una página.	25
Media ídem.	13
Cuarto de ídem.	7

*En cubiertas, dorso de cubierta,
etc., precios convencionales.*

Oficinas: Angustias, núm. 24, principal.



Partido judicial de Valladolid

Distrito Audiencia

Ayuntamiento de Fuensaldaña

- Villa de 982 habitantes, a 6 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Juan Lebrero Saldaña.
Secretario, don Agripino Rodríguez Carranza.
Concejales, don Angel Paunero, don Darío Parrado, don Crisanto Parrado, don Tomás Duque, don Heliodoro García, don Vidal Parrado y don Rafael Hernández.
Párroco régente, don Gabriel Parrado García.
Maestro, don Félix de la Horra Esteban.
Ministrante, don Zacarías Padrones López.
Juez municipal, don Fulberto Briso Morante.
Fiscal municipal, don Francisco Gañán Martín.
Médico, don Demetrio Gobernado Torío.
El viaje desde la capital se hace en carruaje.
Constructor de máquinas limpiadoras. — Don Francisco Gañán Martín.
Comestibles y carnes frescas. — Don Marcelino Mata Placer.
Tablajero. — Don Daniel Vázquez.
Venta de comestibles. — Don Teodoro Alvarez y don Alvaro Villalba.
Herreros. — Don Francisco Madro y don Juan Tamariz.
Carreteros. — Don Víctor Gobernado y don Inocencio Gobernado.
Panaderías. — Don Simón Padrones y don Eleuterio Hernández.
Barbería. — Don Zacarías Padrones.
Cosecheros de vinos. — Don Fulberto Briso, don Darío Parrado, doña Melchora Morencio y doña Celedonia Placer

Ayuntamiento de La Cistérniga

- Villa de 1.072 habitantes, a 5 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Mariano Herrero Orobón.

SASTRERÍA

de

VICENTE MERINO

Alfonso XIII, núm. 5

Valladolid



EL CHIQUITO Vinos y aguardientes

Se sirven meriendas

Peces fritos

TENERIAS, 2.—VALLADOLID

Secretario, don Pedro Leal Fernández.
Concejales: don Victoriano Garnacho, don Leopoldo Giménez, don Santos Pérez, don Pablo Pérez, don Juan Alonso, don Mariano Orobón y don Cristóbal Gervás.
Ecónomo, don Manuel Barajas Llorente.
Maestro, don Euquerio Lebrero Ortiga.
Maestra, doña Venancia de la Barrera.
Juez municipal, don Ignacio Pérez y Pérez.
Fiscal municipal.—Don Máximo Molinero Pérez.
Médico, don Canuto de la Barrera Morales.
Veterinario, don Francisco García Arránz.
Farmacéuticos:—Los de Valladolid.
El viaje desde la capital se hace en carruaje.
Máquinas agrícolas.—Don Luciano Cocho.
Salchichería.—Don Ramón Diez.
Comestibles.—Don Zaqueo Azcona y doña María Criado Alonso.
Carnicerías.—Don Julián Reinoso, don Pedro Velasco y don Felipe Velasco.
Fábrica de yeso.—Doña Francisca García.
Panaderos.—Don Julián García y don Pablo Pérez Simón.
Carpintero.—Don Luciano Cocho.
Carreteros.—Don Saturio Alvarez y don Francisco Medina.
Herrero.—Don Eusebio del Castillo.

Ayuntamiento de Renedo de Esgueva

Villa de 900 habitantes. Dista de Valladolid 7 kilómetros
Alcalde, don Lorenzo Cenoba.
Secretario, don Nicolás Herrero.

Ayuntamiento de Santovenia

Pueblo de 326 habitantes, a 5 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Félix Núñez Ruiz.
Secretario, don Agustín Castañedo Yerro.



Coloniales de Salustiano Rodríguez



Casa especial en legumbres finas de Castilla.
Aceites de la Sierra y Andalucía
Jabones de todas clases.

LECHERAS, 6.-VALLADOLID

Concejales: don Miguel Andrés Rueda, don Basilio Alvarez Manrique, don Mariano Collantes Chico, don Mariano Pandés Casal y don Eustaquio Pintado Sánchez.

Párroco, don Eduardo Burdeux Trabado.

Maestra, doña Jacinta Bernarda López García.

Juez municipal, don Faustino Pérez González.

Fiscal municipal, D. Félix Díaz Añares.

Médico, don Domingo Díez de la Lastra.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en caballería y carruaje.

Fábrica de cacharros de barro. — Don Cesáreo Noriega.

Vivero de vides americanas. — Don Marcial Ombías.

Ayuntamiento de Traspinedo

Villa de 1.204 habitantes, a 25 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Virgilio López San Juan.

Secretario, don Pedro López García.

Concejales: don Pedro Olmedo Peñas, don Miguel López

San Juan, don Miguel Villamañán Parra, don Vicente

Olmedo Peñas, don Narciso Villa Velicia, don Nicolás

Velicia Sanz, don Gregorio Peñas Berzosa y don Leo-

nardo San José.

Párroco, don Filiberto Lorenzo de la Fuente.

Maestro, don Desiderio López Velicia.

Juez municipal, don Rodrigo Vela Ruiz.

Fiscal municipal, don Hipólito Peñas García.

Médico, don José López San Juan.

Farmacéutico, don Angel Jiménez Barrero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta Tudela o Sardón de Duero, y desde estos puntos, que distan nueve y cinco kilómetros, respectivamente, a caballo.

Tiendas de comestibles. — Don Rodrigo Vela Ruiz y don Tomás Bazán Velicia.



FELISA ARCOS

Corsés-fajas los más higiénicos, especialidad solo de esta casa. Precios los más económicos.

Santiago, núm. 30.-VALLADOLID

Ayuntamiento de Tudela de Duero

Villa de 3.158 habitantes, a 16 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Tomás Presencio Sanz.

Secretario, don Ricardo Hernández Gallego.

Concejales: Don Ubaldo Martín Santos, don Gregorio Renedo, don Emilio Zamora, don Julián Presencio, don Eduardo Martín, don Salustiano Martín, don Francisco Encinas y don Pablo Orejón.

Párroco, don Fructuoso Mira de Lara.

Maestro, don Santiago González Olmos.

Maestra, doña María Salajo.

Ministrante, don José Martín.

Juez municipal, don Emilio Burgueño.

Fiscal municipal, don Pedro Renedo.

Médicos, don Pedro Martín y don Gregorio Olmedo.

Farmacéuticos, don Pío Gutiérrez y don Juan Martín.

Veterinario, don José Izquierdo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril de Ariza.

Comercio de tejidos. — Don Francisco Zamora.

Fábricas de harina y electricidad. — Don Aquilino Sánchez.

Fábrica de electricidad. — Don Gregorio Saez.

Confiteros. — Don Ramón Hinojosa y don Pablo Infesta Cabrera.

Barberos. — Don Julián García, don Arsacio Martín y don Pedro García.

Quincalla. — Don Prudencio Sánchez.

Fábrica de electricidad. — Don Emeterio Guerra.

Idem de hilados. — Don Antonio Revenga.

Vinos y alcoholes. — Don Juan Martín Calvo.

Calzado. — Don Víctor Sacristán.

Mercería. — Doña Angela Urdiales.

Carnes. — Don Pío Merino.

	SALCHICHERÍA ESTREMEÑA	
Jamones,	Mercado del Val, caseta núm. 2.	Especialidad
Tocinos,	José Bayo López	en embutidos
Y		DE
Mantecas.	Sucursal de Ultramarinos:	todas clases.
	Paseo Zorrilla, 32.-Valladolid.	

Harinas. — Don Anselmo León.
Comestibles. — Don Laureano Picón.

Ayuntamiento de Villabañez

Villa de 896 habitantes, a 19 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Matías Sanz Sinova.
Secretario, don Elíseo Calvo López.
Concejales: don Segismundo González Recio, don Robustiano Rodríguez Tejedor, don Mariano Rodríguez Pérez, don Antidio Recio González, don Tomás Sanz Pelayo, don Germán Hernández Cuesta y don Castullo Hernández.
Párreco, don Lorenzo Pérez González.
Maestro, don Emilio Díez Ferradas.
Juez municipal, don Pedro Coca de la Fuente Luis.
Fiscal municipal, don Emiliano del Castillo Montes.
Médico, don Elías Gallego Gallego.
Farmacéutico, don Marcelino Palomino Tejedor.
El viaje desde la capital se hace en carruaje.
Vendedor de tejidos. — Don Carlos García García y don Tibureio Madruga.
Tablajero y tienda de abacería. — Don Lope Gregorio y don Mariano Martín.
Tienda de comestibles. — Don Lorenzo Pérez.

Distrito de la Plaza

Ayuntamiento de Arroyo

Villa de 280 habitantes, a 6 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Agustín Calvo Martínez.
Secretario, don Eugenio Rosales Ortega.
Concejales: don Gregorio Manzano Gómez, don Daniel Martín López, don Amador Olmedo Moro, D. Prudencio Bragado Muñoz y don Esteban Cuesta Sanz.

Construcción de Sillas

DE

LUCIANO GONZALEZ

Nueva de la Estación, 23.-Valladolid

Modelo moderno, silla extra 1,50 pesetas.

Párroco, don Manuel Martínez Alonso.
Maestra, doña Restituta Valverde Cadenas, (interina).
Juez municipal, don Simón Noriega Castán.
Fiscal municipal, don Pablo Manzano Ceinos.
Médico, don Felipe Rodríguez Tachón.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche diligencia, que hace el recorrido de Valladolid a Tordesillas
Abacería, don Emilio Pérez Delgado.
Cantina, don Amador Olmedo Moro.

Ayuntamiento de Ciguñuela

Villa de 676 habitantes, a 11 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Juan Crespo Navarro.
Secretario, don Patricio Llorente García.
Concejales: don Crisanto Cortijo Rupérez, don Juan Llorente Santirso, don Emiliano Gutiérrez Gallego, don Mariano García Gutiérrez, don Andrés Giralda Gutiérrez y don José Zurro García.
Párroco, don José María Conde Meneses.
Maestro, don Pedro Mayor Berceruelo.
Ministrante, don Isidoro Moro Pajares.
Juez municipal, don Mariano Llorente Marinero.
Fiscal municipal, don Aniceto Llorente Gutiérrez.
Médico, don Federico Velasco Díez.
Farmacéutico, don Daciano del Campo, con residencia en Simancas.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: no existe ferrocarril; hay, sin embargo, un ramal de carretera, que desde esta villa enlaza con la carretera que desde Zaratán conduce a la Mota del Marqués.

Taberna. — Doña Baldomera López de la Fuente.
Tienda de abacería. — Don José Gutiérrez Gallego.
Tablajero. — Don Antonio Alvarez Castaño.

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

— DE —

LAUREANO ALBILLO

Calle del Conde Ansúrez, 8 VALLADOLID

Profesores veterinarios. — Don Juan Mendiluce Marinero y don Patricio Segoviano Rodríguez.
Carretero. — Don Juan González García.
Panadero. — Don Blas Crespo Marinero.

Ayuntamiento de Geria

Villa de 700 habitantes. Dista de la capital 16 kilómetros
Alcalde, don Juan Rodríguez.
Secretario, don Vicente Olmedo.
Médico, don Otilio Olmedo Ortega.
Veterinarios, don Nemesio García del Moral y don Florentino Conde Casares.
Mercería. — Don Rodrigo Santos Alvarez.
Mesoneros. — Don Eusebio Benito Calderón y don Sergio San Juan.
Abacerías. — Viuda de Alonso y don Melquiades San Juan.
Café económico. — Don Manuel Alonso.
Herrero. — Don Valentín Sarmentero Sobradillo.
Ganaderos. — Don Segundo Alvarez Rodríguez y don Eustasio Blanco Ruíz.

Ayuntamiento de Laguna de Duero

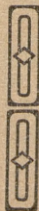
Villa de 1.303 habitantes, a siete kilómetros de la capital.
Alcalde, don Victoriano Vázquez Muñoz.
Secretario, don Mauricio Cuadrillero Díez.
Concejales: don Juan Herrera Gutiérrez, don Mateo Herrera Velázquez, don Ignacio de Blas Velasco, don Pedro Blanco Gutiérrez, don Vicente Tasis Vázquez, don Diego Abón Toral, don Julián Quintanilla y don Urbano Moya S. Martín.
Párroco, don Alberto Martín García.
Maestro, don Lucio del Caño.
Juez municipal, don Jacinto Santos Moro.
Fiscal municipal, don Faustino Abón Ribón.
Médico, don Domingo Paniagua Ramírez.
Practicante, don Sandalio Modinos Escapa.
Farmacéutico, don Darío Piñeiro Moretón.

LA TOMASA

Especialidad

en Vino de Toro

SAN MARTIN, 28—VALLADOLID



Taller de Carretería
de

Juan Manuel Vega

Angustias, 76

Valladolid.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril de Ariza y en carruaje.

Fábricas de aguardientes. — Don Diego Abón e Hijo y don Claudio Pérez.

Carretería. — Don Mariano Delgado

Herrero. — Don Anastasio Méndez.

Ayuntamiento de Puente Duero

Pueblo de 494 habitantes a 11 kilómetros de la capital. Alcalde, don Manuel Arroyo Agúndez.

Secretario, don Cándido Álvarez y Álvarez.

Concejales: don Rufino Morrondo Prado, don Alejandro Molina Muñoz, don Agapito Prieto Navarro, don Norberto Navarro y Navarro y don José Navarro Gómez.

Párroco, don Salvador Carbajosa Cacho.

Maestra, doña Leonarda Gutiérrez de la Torre.

Juez municipal, don Nicomedes Marcies García.

Fiscal municipal, don Basilio Navarro Diéguez.

Médico, don Felipe Rodríguez Tachón.

Farmacéutico, don Daciano del Campo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital, en carruaje.

Cantina y carnicería. — Don Gerardo Gómez y doña Eugenia Navarro.

Comestibles. — Don Félix Alonso, don Restituto Velázquez y don Agapito Prieto.

Panaderos. — Don Pedro Heredero, don Teodoro Barbán y don Alejandro Molina.

Ayuntamiento de Robladillo

Lugar de 140 habitantes, dista de la capital 19 kilmtros.

Alcalde, don Manuel Giraldo.

Secretario, don Rafael del Arroyo.

COLONIALES DE FRANCISCO POLANCO

Exquisitos chocolates elaborados a brazo.

Cafés tostados diariamente.

Plaza de Portugalete, 16 y 17.—Valladolid

Ayuntamiento de Simancas

Villa de 1.240 habitantes. En ella está el archivo general del reino. Dista de la capital 19 kilómetros.

Está situada a la derecha del Pisuegra, en la carretera de Burgos a Salamanca por Valladolid. Archivo general del reino instalado en el antiguo alcázar. Antes de las comunidades un incendio destruyó su antigua iglesia del Salvador. El nuevo templo es elegante. Se cree que el retablo es del insigne Juni, escultor de Valladolid.

La villa de Simancas es muy antigua. Los romanos la llamaron Septimanca. Fué frecuente residencia de Alfonso IV, que la erigió en silla episcopal en 927. En ella se libró encarnizada batalla entre Ramiro II y Abderramán III, que duró todo el día, quedando indecisa la victoria.

Las siete mancas que se inutilizaron a sí mismas, aunque la historia no guarda sus nombres con el *blasón de la villa*.

Simancas no disfrutó paz ni se creyó segura hasta la conquista de Toledo.

En 1427 se encerró en Simancas don Juan II con don Alvaro de Luna, el cual salió para el destierro y el rey para la corte.

Valladolid absorbió toda su preponderancia a Simancas. Su proximidad le fué perjudicial.

Alcalde, don Ramón Tabarés.

Secretario, don Mariano Hernández.

Médicos, don Felipe Rodríguez y don Teobaldo García.

Farmacéutico, don Daciano Campo y Conde.

Veterinario, don Lupicinio Morais.

Carnicería. — Justo Alonso Zurro.

Venta de harinas. — Don Juan Casado Nieto y don Fidel Herrero.

Café económico. — Don Venancio González.

Vinos y cervezas. — Don Pedro San José.



Salvados y semillas
DE
Manuel Peña
Calle de Pí y Margall, 73.—VALLADOLID

Abacerías. — Don Baldomero García, don Juan Sánchez Alvarez y don Cipriano Diez Ortega.
Fábrica de electricidad. — Don Joaquín Pinto.
Fábrica de jabón. — Don Juan Sánchez Alvarez.
Idem de harinas. — Don Antonio Gallego Alvarez.
Confitería. — Nemesio Pastor.

Ayuntamiento de Villanubla

Villa de 1.267 habitantes, a 11 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Fábían López Peña.
Secretario, don Fidel Salinas García.
Concejales: don Mariano Francisco, don Mariano Villanueva, don Cayetano Pintado, don Lucio Calleja, don Julián Pintado, don Manuel Ceinos, don Lázaro Pintado y don Maximiano González.
Párroco, don Pedro Alvarez Alvarez.
Maestro, don Heliodoro Ramos Cuñado.
Juez municipal, don Félix Vázquez Hernández.
Fiscal municipal, Justino Valentín Gil.
Médico, don Maximiliano Rupérez.
Practicante, don Mariano Antolín Valentín.
Farmacéutico, don Pablo Escudero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Coloniales. — Don Manuel Ferrero, don Mauro Alonso y don Alfonso Alvarez.

Ayuntamiento de Zaratán

Villa de 1.319 habitantes, a 4 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Fructuoso López Cernuda.
Secretario, don José Lorenzo Cañueto.
Concejales: don Julián Herrero, don Ildefonso Valentín, don Isidoro Llorente, don Luis Gervás, don Felipe Valentín,

Abacería de Felipe Carrasco

Aceites, Jamones y Legumbres

Calle de Santa Lucía, núm. 48.-Valladolid

don Teófilo Herrero, don Ursicino Briso y don Alicia Gutiérrez.

Párroco, don Angel Gutiérrez Lorenzo.

Maestro, don Dionisio Pereda Rueda.

Juez municipal, don Miguel Valentín Brisa.

Fiscal municipal, don Eugenio Fernández Santirso.

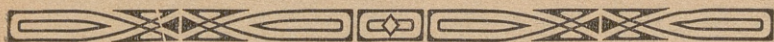
Médico, don Honorio Cernuda Herrero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: estación férrea de Medina de Rioseco.

Almacén de embutidos y coloniales.—Don Saturnino Alvarez, don Luis Represa y doña Emilia Lera.

Abacería.—Don Gerardo Platón.

Carnes.—Don Nicanor Moratinos.



Partido judicial de Medina del Campo

Ayuntamiento de Medina del Campo

Tiene 8.598 habitantes y dista 40 kilómetros de la capital. He aquí los nombres de las personas más salientes de tan importante villa:

Alcalde, don Mariano Fernández Molón.

Secretario, don Millán Miguel Gómez.

Concejales, don Santiago Alonso, don Vicente Pino, don Segundo Rodríguez, don Juan Molón, don Francisco Casado, don Mariano Fernández de la Devesa, don Amado Fernández, don Mariano Reguero, don Ruperto Pérez, don Cesáreo Pascual, don Alvaro Reguero, don Félix Martín, don Mariano García, don Angel Polite y don Leandro Gago.

Santiago Blanco y Pedro Pérez

VACIADORES

Unica casa que vacía las cuchillas de afeitar.

Pasión, 13.-Valladolid y Cardiles, 3.-León.

- Parrocos, don Gerardo Moraleja, don Celedonio Cabrero y don Gaspar Valdivieso.
Maestro, don Mariano Berceruelo.
Maestra, doña Tomasa Giménez.
Ministrantes, don Pedro González y don Celestino Martín.
Juez municipal, don Maximiliano Alonso.
Aceite y jabón al por mayorr. — Don José Junquera, señores Muela hermanos y señores Hijos de Apolinar Lambás.
Ferretería al por mayor. — Don Bruno Miranda.
Venta de quincalla. — Don Alfredo Velasco.
Venta de relojes. — Don José Alonso Otero.
Fondista de la Estación, Doña Angela March.
Quincalla fina. — Don Miguel Rojo.
Tejidos por menor. — Don Aquilino García y don Pedro García Alvarez.
Ferreterías. — Don Carlos Iñigo y don Juan Morocho.
Venta de guarniciones. — Don Emilio Ayala.
Mercerías. — Don Bernardo P. González y don Manuel Gómez Martín.
Ultramarinos. — Don Rodrigo Pérez, don Isabelino Asensio y don Nicolás Ruiz.
Ropas hechas. — D. Felipe Sánchez y don Cándido Crespo.
Paragüería. — Don Manuel Rivas.
Tocinería. — Don Félix Martín.
Curtidos al por menor. — Hijos de Dibildos, don Juan Tadeo Melero, don Lorenzo L. Ramos y don Wenceslao Herrero.
Cereales por mayor. — Hijos de Leocadio Fernández, don Clemente Fernández de la Devesa y don Francisco Casado Pariente.
Tejidos al por menor. — Don Genaro Martínez Jañez, don Rogelio García, señores Hijos de Donato Saenz, señora Vda. de García Martínez, don Felipe Montero y Comp. y don Pino y Unzueta.



GARCIA HERMANOS

Almacén de mercería, pasamanería y adornos de todas clases para vestidos de señora y niños. — Fábrica de sombreros de señora y niños, en paja, fieltro y fantasía.

Almacén: Alfonso XII, 4 y Teresa Gil, 16.

Fábrica: Duque de la Victoria, 19.

- Cafés. — Don Mariano Fernández de la Devesa, y señora Vda. de Hilario Martínez.
- Droguerías. — Don Matías Cuiñado Cueto, don Leandro Escudero y don Julián Fernández Molón.
- Restaurant. — Don Nemesio Fernández, don Angel Polite y don Ricardo Juárez Lucas.
- Venta de camas. — Don Pedro G. Losada.
- Pescado al por mayor. — Don Máximo Tejedor y C.^a
- Aparatos eléctricos. — Don Francisco González Vicente.
- Vinos al por mayor. — Sáinz, González y C.^a
- Frutas al por mayor. — Don Jerónimo Molina.
- Venta de guarniciones. — Don Ruperto de la Rosa.
- Harinas por menor. — Don Nemesio Pérez, don Román López y don Leandro Maero.
- Comestibles. — Don Cipriano Mier, don Emilio Rodríguez, don Eugenio Palomar, don Antonio Navas, Hijos de Balbino Lorenzo, y don Teodoro Asensio.
- Venta de calzado. — Félix Asensio.
- Casa de huéspedes. — Vda. de Hilario Martínez.
- Almacenista de carbón. — Sáinz y García.
- Idem de maderas. — Don Dámaso Ayllón y don Pedro Sanz.
- Abonos minerales. — Hijos de Leocadio Fernández y don Mariano López.
- Colegio de 2.^a enseñanza. — Don Willebaldo Robledo.
- Fábrica de cordel. — Don Emilio Ayala.
- Idem de aserrar. — Don Alfredo Velasco.
- Idem de curtidos. — Don Pedro Caramona.
- Idem de loseta. — Don Francisco Pérez.
- Idem de gaseosas. — Don Andrés Sánchez y don Mariano Fernández.
- Idem de pastas. — Hijo de Jerónimo García.
- Idem de harinas. — Don Eusebio Giraldo.
- Fotógrafo. — Don Honorario Román.
- Confiterías. — Don Bonifacio Muñoz, don Arcediano Robledo



Café económico de Sergio Mingo

Vinos, licores, aperitivos y aguardientes

Primeras Delicias, número 1.

VALLADOLID



don Julián Rodríguez, don Francisco Mota y don José García.

Sombrerería.—Don Cándido Sánchez.

Marmolista.—Don Francisco Ternero.

Ebanistería.—Don Esteban Mestre.

Barberías.—Don Ladislao Iglesias, don Millán Puente y don Alberto Martín.

Pintor.—Don Terencio Hoyos.

Herrero.—Don Felipe Valle.

Herreros.—Don Pedro Martín Rodríguez y don Segundo Martín.

Hojalateros.—Don Juan López, don Galo Santamarina y don Bienvenido Badallo.

Relojero.—Don Mateo Sáinz.

Instalador de eléctrica.—Don Francisco González.

Constructor de pozos.—Don Benito Calderón.

Tratantes en ganados.—Don Juan Gabarri y don Basilio Balsa.

Abogados.—Don Juan Gómez del Toral, don Benigno Martín Martínez, don Gregorio Arévalo, don Martín Avila Corulla y don Carlos Gil.

Escribano.—Don Casimiro Rodríguez.

Notarios.—Don Benigno Martín y don Francisco Cifuentes.

Procuradores.—Don Julio Remiro Bustos, don Mariano García Rodríguez, don Julián López Sánchez, don Fidel Morocho, don Félix Manzano y don Jorge Alonso.

Médicos.—Don Teodoro Díez, don Luis Díez, don Julio Blanco y don Telesforo Gómez.

Farmacéuticos.—Don Julián Fernández Molón, don Emiliano Ojagüe y don Gerardo Alonso.

Practicantes.—Don Pedro González y don Celestino Martín.

Veterinarios.—Don Leoncio López, don Salustiano Barés y don Mariano Bacho.

Sastrería de Juan Alonso

Calle de Jabón, núm. 12, 2.º, izquierda.

VALLADOLID

Ayuntamiento de Bobadilla del Campo

Villa de 666 habitantes, a 60 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Arturo Navarro Martín.

Secretario, don Román Moreno y Rodrigo.

Concejales, don Octavio Velasco, don Jacinto Gómez, don Faustino Villanueva, don Casimiro González, don Julio González y don Felicitó Sáez del Carpio.

Párroco, don Norberto Iscar González.

Maestro, don Maximiliano Ramirez.

Veterinario, don León Sánchez Alonso.

Juez municipal, don Darío Alonso Martín.

Fiscal municipal, don Manuel Navarro Martín.

Médico, don Macario Ramos Torres.

Farmacéuticos, don Martín Villanueva y don Manuel Navarro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril a Medina del Campo; desde este punto por la línea de Salamanca hasta El Campillo, y desde aquí camino de herradura una legua hacia S. E.

Braojos de Medina

Villa de 430 habitantes. Dista 11 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital.

Alcalde, don Julio Gutiérrez.

Secretario, don Pantaleón Sánchez.

Ayuntamiento de El Campillo

Lugar de 460 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Sotero Belloso Hernández.

Secretario, don Mariano Pino Muñoz.

Concejales, don Eleuterio Cuadrado López, don Ambrosio Duque Martín, don Eugenio Paredes Delgado, don Amadeo Givalda Cuervo y don Santiago Marina.

Gonzalo Pérez

PLATERO

Acera de San Francisco, núm. 17.-Valladolid.

Párroco, don Ricardo Macías.

Maestro, don Julio Juan.

Maestra, doña Clara Fernández.

Juez municipal, don Eusebio Vázquez Vacas.

Fiscal municipal, don Primo González Campo.

Médico, don Abelardo Jiménez.

Farmacéutico, don Ciriaco Descalzo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Medina, y ferrocarril desde Medina a El Campillo por la línea de Medina a Salamanca.

Ayuntamiento de El Carpio

Villa de 1.382 habitantes, a 66 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Ricardo Moro Entrecanales.

Secretario, don Hermenegildo Torres Sánchez.

Concejales: don Carlos Esteban Luengo, don Mariano Rodríguez González, don Ramón Jiménez Rodríguez, don

Luis Esteban Jiménez, don José Rodríguez Lozano, don

Francisco Navas y D. Ignacio Marcos.

Párroco, don Benito Gómez García.

Maestro, don Probo Cimas Revuelta.

Juez municipal, don Constancio Mayor Esteban.

Fiscal municipal, don Fernando Paniagua López.

Médico, don Abelardo Jiménez Rodríguez.

Farmacéutico, don Julio Rodríguez Esteban.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril de Medina a Salamanca.

Ayuntamiento de Cervilego de la Cruz

Villa de 456 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Teodosio Guerra Gil.

Secretario, don Moisés Jiménez García.

Comestibles finos de

Guillermo Blanco

*Especialidad en aceites de la Sierra, legumbres,
chocolates, etc.*

Perú, 19 y Colmenares, 18. — Valladolid

Concejales: don Teófilo Pérez Gil, don Gorgonio Guerra García, don Salvador Gómez Téllez y don Indalecio Iglesias Rubio.

Ecónomo, don Moisés Muñoz.

Maestro, don Gregorio Gallardo Oteruelo.

Juez municipal, don Deogracias P. Mata.

Fiscal municipal, don Julián Alvarez Vázquez.

Médico, don Bernardino Gómez Téllez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Medina del Campo, y de esta villa a Cervillejo en el coche correo de Medina a Peñaranda.

Ayuntamiento de Fuente el Sol

Villa de 472 habitantes, a 54 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Fausto Sánchez y Sánchez.

Secretario, don Alejandro López González.

Concejales: don Francisco Gil González, don Gregorio Martín Guerra, don Bonifacio Garrido Sánchez, don Tiburcio Ruiz Sáez y don Vidal Lorenzo Montalvo.

Párroco, don Valentín Cid Rodríguez.

Maestro, don José Rodríguez Macías.

Juez municipal, don Telesforo López Albudo.

Fiscal municipal, don Celestino Gutiérrez Mañoso.

Médico, don Arturo Bocos Hernández.

Farmacéutico, don Teófilo Sobrino Sanz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Medina del Campo, y desde ésta por el coche correo, que sale a las seis de la mañana para Peñaranda de Bracamonte.

Ayuntamiento de Gomeznarro

Lugar de 459 habitantes, a 11 kilómetros de la capital y 9 de la cabeza de partido.



COMESTIBLES FINOS de

Teófilo Sancho Especialidad en legumbres
y aceites de la Sierra

Macias Picavea, 4.—Valladolid

Alcalde, don Valentín Sanz Gay.
Secretario, don Aureliano Pérez Oporto.
Concejales: don Lorenzo Sanz Gay, don Zóilo Pinilla García, don Eugenio Sanz Neira, don Benito Hernández Martín y don Félix Sanz Sarabia.
Párroco, don Estanislao Gallego Gonzalo.
Maestro, don Rufino San Martín Velicia.
Juez municipal, don Mariano Pinilla García.
Fiscal municipal, don Robustiano Lorenzo Nieto.
Médico, don Isidoro Santana Nieto.
Farmacéutico, don Emiliano Rodríguez Bermejo.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Lomoviejo

Lugar de 670 habitantes, a 10 kilómetros de la capital y 19 de la cabeza de partido.

Alcalde, don José Sanz Cermeño.
Secretario, don Celestino Rodríguez Delgado.
Concejales: don Justo Lorenzo Montalvo, don Pedro R. Sanz Cermeño, don Francisco Sanz Cermeño, don Valentín Cermeño García, don José Rico Martín y don Fermín Cermeño García.

Párroco, don Evaristo Sánchez Rodríguez.
Maestro, don Pablo Esteban Sánchez.
Juez municipal, don Gaudioso Cermeño Gutiérrez.
Fiscal municipal, don Norberto Martín Rubio.
Médico, don Lucio García García.
Farmacéutico, don Teófilo Sobrino Sanz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril a Medina y de Medina en el coche correo de Peñaranda.

Ayuntamiento de Moraleja de las Panaderas

Lugar de 138 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y



LA REVOLTOSA

Zapatería de Benito Soria



Ultimos modelos en todas clases de calzado.—Precios sin competencia.

Libertad, 15.—Valladolid

9 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Juan Nieto Pinilla.

Secretario, don Fidencio González Bragado.

Concejales: don Sergio Nieto Nieto, don Fermín Nieto Nieto, don Domingo Rodríguez Gonzalo, don Sebastián López Iglesias y don Eufrasio Nieto Pinilla.

Párroco, don Gonzalo López Melgar.

Maestra, doña María de la Paz Bragado García.

Juez municipal, don Benito Nieto Gonzalo.

Fiscal municipal, don Serapio Rodríguez Nieto.

Médico, don Senén Portillo Maestro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el tren desde Medina del Campo o Gomeznarro.

Ayuntamiento de Pozal de Gallinas

Lugar de 665 habitantes, a 51 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Benito Heras Lorenzo.

Secretario, don Inocencio González González.

Concejales: don Tomás Domínguez, don Eusebio Melgar, don Casimiro García, don José Moraleja, don Felipe Alonso y don Tomás Alonso.

Ecónomo, don Emiliano Gallego González.

Maestro interino, don Félix Labajo Abad.

Juez municipal, don Carmelo Perdigón Hernández.

Fiscal municipal, don Pedro Melgar Cuesta.

Suplente, don Telesforo García.

Médico, don Senén Portillo Maestro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril desde la estación de Medina del Campo o desde Pozaldez.

Ayuntamiento de Rodilana

Villa de 634 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Muebles de lujo de Esteban Cortés

LIBERTAD, 14 y 16

La casa que más barato vende

Alcalde, don Buenaventura Domínguez García.
Secretario, don Nicolás García Centeno.
Concejales: don Aniceto Maestro, don Regino de Castro,
don Tomás Corulla, don Benito Prieto, don Valentín de
Frías, don Ildefonso Corulla y don Victoriano Portillo.
Párroco, don Juan Bautista de Rueda Polinio.
Maestro, don Hermógenes Purino Rodríguez.
Ministrante, don Juan de la Cruz Rodríguez González.
Juez municipal, don Cecilio Corulla Maestro.
Fiscal municipal, don Segundo González.
Suplente, don Zóilo de Avila.
Médico, don Arsenio Puertas Ortega.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en auto-
móvil y ferrocarril hasta Pozaldez.

Ayuntamiento de Rubí de Bracamonte

Villa de 627 habitantes, a 53 kilómetros de la capital y
11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pedro Sobrino Sanz.
Secretario, don Francisco Basas Hernández.
Concejales: don Arturo Manzano Rodríguez, don Bonifacio
Sobrino Pérez, don Ubaldo Izquierdo Casado, don Leo-
poldo Casares Gago, don Antonio Pita Pastor y don Fer-
mín Pérez Ruiz.
Párroco, don Joaquín Iglesias González.

No compréis galletas sin antes visitar

LA ISABELITA

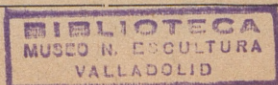
TELÉFONO 326

Gran fábrica de galletas y bizcochos de
lujo sistema inglés

PASEO DE ZORRILLA NUM. 114

Depósito exclusivo para la venta:

FUENTE DORADA, 24 - VALLADOLID



Juez municipal, don Florentino Rodríguez Olmo.

Fiscal municipal, don Ciriaco Santos.

Suplente, don Pedro Mata.

Médico, don Francisco Martín Jiménez.

Farmacéutico, don Teófilo Sobrino Sanz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en carruaje o en caballería desde Medina del Campo.

Ayuntamiento de Rueda

Villa de 4.107 habitantes, a 38 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Juan Bautista Serrano Monsalve.

Secretario, don Fernando Cobos Vázquez.

Concejales, don Luis Sanz Bayón, don Ramón Moro, don Gregorio López, don Luis Rodríguez, don Manuel San José, don Juan Fernández, don Julián Olivar, don Juan González, don Sabino Revuelta, don Isaías Bayón y don Eugenio Vega.

Párroco, don Luis Blanco Garrido.

Maestros: don Liborio Pérez y don Manuel Marcos.

Maestras: D.^a Mercedes Rodríguez y doña María Rebolleda.

Ministrante, don Manuel Villar Beracardo.

Juez municipal, don Santiago Rodríguez Bayón.

Fiscal municipal, don Emilio Gimeno.

Suplente, don José Llanos.

Médicos: don José Quemada, don José Callejo y don Mario Díez.

Farmacéuticos: don Fedrico y don Santiago Llano.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: ferrocarril hasta Medina del Campo, y desde allí en el coche correo.

Ayuntamiento de La Seca

Pueblo de 2.753 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.



CAFE, VINOS Y LICORES
DE
JOSÉ DEL BARRIO (Sucesor de Mariano Pérez)
Corrillo, 2 y Plaza Mayor, 16 — Valladolid

Alcalde, don Mariano Sanz Fernández.

Secretario, don Lucio Zembranos Manrique.

Concejales: don Doroteo Ruiz Velasco, don Pío Pradera, don Adolfo Costales, don Taedio Martín, don Rufino Bayón, don Calixto Cantalapiedra, don Andrés Ruipérez, don Antonio Sanz, don Aurelio Bayón y don Julián Calderón.

Párroco, don José Rascón Marchón.

Maestros: don Enrique Beruta y don Evaristo Moyano.

Juez municipal, don Cándido Hidalgo Villanueva.

Fiscal municipal, don Agustín Nanclares Díez.

Médicos: don Ildefonso Bedoya y don Fermín Bedoya.

Farmacéuticos: don Gregorio Cantalapiedra y don Matías Hidalgo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de San Vicente del Palacio

Lugar de 575 habitantes. Dista 11 kilómetros de la cabeza de partido.

A escasa media legua eslá la estación ferroviaria de Gomeznarro.

Alcalde, don Juan Saracíbar.

Secretario, don Eleuterio García.

Fiscal municipal, don Indalecio Velázquez.

Suplente, don Toribio Cendón.

Ayuntamiento de Serrada

Villa de 1.021 habitantes, a 25 kilómetros de la capital y 17 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Romualdo de Ticar Hinojal.

Secretario, don Ecequiel de la Torre Fadrique.

Concejales, Don Juan de Juan Blanco, don Melitón de Castro Rueda, don Mariano Martín Martín, don Narciso Moyano García, don Indalecio Román del Rio, don Mariano Hinojal y don Cayetano Moyano

Despacho de carbones de **Máximo García**

SERVICIO A DOMICILIO

Plazuela del Duque, núm. 8 y Velardes, núm. 2.

Valladolid

Párroco, don Delfino Molperez Vaco.
Maestro, don Adolfo Santos Felix.
Juez municipal, don Lucio Martínez Alonso.
Fiscal municipal, don Benito Martín.
Suplente, don Mariano de Iscar.
Médico, don Martín Villanueva Fernández.
Practicante, don Lázaro Rodríguez Rodríguez.
Farmacéutico, don Buenaventura Chaves Platón.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: tomando el tren en Matapozuelos.

Ayuntamiento de Velascálvaro

Pueblo de 283 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Mateo Gutiérrez Marios.
Secretario, don Basilio Ramos Torres.
Concejales, don Bernardino Rodríguez Jiménez, don Hilario Diez González y don Nicolás Diez Huete.
Párroco, don Laurentino Rodríguez Gallego.
Maestra, doña Rafaela Gallego Mangas.
Juez municipal, don Victorino Gutiérrez Gutiérrez.
Fiscal municipal, don Pantaleón Toledano Illera.
Suplente, don Gonzalo López.
Médico, don Macario Ramos Torres.
Farmacéutico, don Martín Villanueva González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: desde Valladolid y Medina del Campo y Campillo por ferrocarril.

Ayuntamiento de Villanueva de Duero

Villa de 656 habitantes, a 18 kilómetros de la capital y 25 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco Lara Esteban.
Secretario, don Alseldo Rivas Pedrosa.
Concejales, don Gabriel Rodilana, don Romualdo Herrero,

Taller de carpintería

de MODESTO LEON

Se construye toda clase de trabajos del ramo

PI MARGALL, 14

VALLADOLID

don Milano González, don Deogracias Marcial, don Pedro Ruiz y don Angel Lara.

Párroco, don Juan García Pérez.

Maestro, don Zacarías Rodríguez Izquierdo.

Juez municipal, don Francisco Lara Fraile.

Fiscal municipal, don Aquilino Sánchez.

Suplente, don Ursicinio Pedrosa.

Médico, don Martín Villanueva.

Farmacéutico, don Buenaventura Chaves.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el camino de hierro del Norte hasta las estaciones Viana de Cega y Valdestillas, y de éstas en carruajes o ferrocarril.

Ayuntamiento de Villanueva de las Torres

Villa de 670 habitantes, a 14 kilómetros de la cabeza de partido y 6 de la estación ferroviaria de El Campillo.

Alcalde, don Filomeno Barracal.

Secretario, don Honorio Sánchez.

Fiscal municipal, don Cándido Otero de la Torre.

Suplente, don José Lara Marcos.

Ayuntamiento de Villaverde

Villa de 992 habitantes, 44 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Mariano Descalzo Sánchez.

Secretario, don Juan Martín Vega.

Concejales: don Manuel Rodríguez Sanromán, don Isidoro Hernández Pérez, don Nicomedes Sánchez Moreda, don Eloy Descalzo Descalzo, don Francisco Jiménez Brea, don Antonio Rodríguez Descalzo y don Ramón Ibder Pérez.

Párroco, don Jacinto Calvo Ortega.



Academia parisién de sombreros para señoras y señoritas

DIRIGIDA POR

DOÑA MANUELA CATALÁN

Proveedora de la Corte de SS. AA. los Príncipes de Baviera

Premiada en varias exposiciones y concursos

SE REFORMAN LOS SOMBREROS USADOS Y COPIAN
LOS MODELOS

Claudio Moyano, 2, entresuelo, izquierda

Maestro, don José López Ríos.

Maestra, doña Emilia Hernández Valduciel.

Juez municipal, don Lorenzo Alaguero Matos.

Fiscal municipal, don Liborio Zorita.

Suplente, don Bartolomé Gutiérrez.

Médicos, D. Juan Fernández-Paniagua y D. Benito Flórez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Medina, y algunos días, puede hacerse también por ferrocarril desde Medina hasta el apeadero de Villaverde.



Partido judicial de Medina de Rioseco

Ayuntamiento de Medina de Rioseco

Ciudad de 4.726 habitantes, a 19 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Agapito Artero Valdés.

Secretario, don Esteban Viguera Herrero.

Concejales: don Frutos Pizarro Martínez, don Juan Bautista Fernández San Juan, don Ventura Herrero, don Florentino Mateo, don Teófilo Hernández, don Isaías Benavides, don Urbano Ulloa, don Anselmo Blanco, don Luis Alonso, don Gregorio Chico y don Vicente del Castillo.

Párroco, don Raimundo Sánchez Barbero.

Maestros, don Gabriel Ramos y don Francisco Esteban.

Ministrantes, don Juan Martínez y don Arterio Mañáñez.

Juez municipal, don Vicente Marín.

Fiscal municipal, don Pío Valencia.

Médicos, don Antonio San Juan y don Eduardo Yáñez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el

Comestibles finos de **Patricio Arroyo**

Legumbres finas del país. — Aceites de la Sierra y Andalucía. — Chocolates elaborados por la casa y cafés tostados diariamente.

Perú, 30 y Marqués del Duero, 3

VALLADOLID

ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco, o por la carretera de Adanero a Gijón, en cualquiera de los medios de locomoción.

Abogados, don Galo Sánchez Rodríguez, don Benito Valencia Castañeda, don Agapito Artero Valdes, don Mateo Rivas Cuadrillero y don Justo González Garrido.

Escribano, don Isaac Galicia Vicente.

Notarios, don Bartolomé Cantero Sánchez y don Florencio Miranda Calzada.

Procuradores, don Remigio Cabezas Diez, don Eugenio García San José y don Quiliano Pérez.

Farmacéuticos, don Vicente Castro Pizarro, don Luis Mora Yañez y don Terencio Rodríguez.

Veterinarios, don Calixto Tricio Isasmendi, don Bernardino Gallego y don Vicente García Rodríguez.

Agrimensor. — Don Valentín García Sánchez.

Confiteros. — Don Urbano Ulloa, don Fulgencio García, don Modesto Ulloa, don Felix Novo Marina y don Ciriaco Marina.

Venta de máquinas. — Señores Garteiz hermanos Yermo y Comp.^a, don Angel Alonso y don Jacome Revuelta.

Tejidos. — Don Gerardo Diez, don Vicente Castillo, don Juan Diez, don Ramón Castellanos y don Gerardo Garrido.

Droguerías. — Don Victorio Cocho y don Julián Iglesias.

Muebles. — Don Emilio Carnicer.

Cafés. — Don Isidoro García, don Nicolás Maseda y don Mariano de Todo.

Hierro al por mayor. — Don Tomás Alonso y don Teófilo Mansó.

Aceite al por mayor. — Don Tomás Fernández Canales y don Julián Silva.

Jardín de la Esperanza

Gran Establecimiento Hortícola-Agrícola.

Paseo de Zorrilla, núm. 66.—Valladolid

Grandes criaderos de arboricultura y floricultura.

Inmenso surtido en árboles frutales. Pídanse precios.



Sección especial de perales de cordón y manzanos. Inmenso surtido en rosales, fresas, fresones, groselleros y frambuesas



Cipreses para cementerios. Consultas gratuitas por correo. Envíos fuera de la capital.



EDUARDO SANCHEZ



- Alfombras. — Señores Fuentes.
Camisería fina. — Don Desiderio Capa.
Ferretería. — Don Juan Alvaredo.
Cereales al por mayor. — Don Anselmo León, don Felipe Vega, don Miguel Nieto y don Gerardo Garrido.
Bisutería y quincalla. — Don Anselmo Fernández.
Mercería y paquetería. — Don Andrés Galban.
Ultramarcos. — Don Anselmo Blanco, Señora Viuda de Pedro Collazos y don Bruno Merino.
Ropas hechas. — Don Ciriaco Vicente González.
Objetos de escritorio. — Don Juan Prada.
Sombrerería. — Don Anselmo Morellón.
Muebles. — Don Venancio Mazas.
Embutidos. — Don Sergio Abril.
Comestibles. — Don León Aldama, don Francisco Galán y don Martín Martínez.
Agencias pompas fúnebres. — Don Ramón Castellanos y don Eugenio Donal.
Almacenes de maderas. — Don Valentín García y don Pedro García.
Tratante en pieles. — Don Remigio García.
Fábricas de harinas. — Don Juan Cid Sánchez y don Emilio Obeso Rojo.
Fundición. — Don Emilio Alonso.
Imprentas. — Don Ladislao Santaenfencia, don Roberto Brizuela y don Gaspar Betegón.
Constructor de coches. — Don Gabriel Soto.
Fábrica de luz eléctrica. — Don Emilio Vicente González.
Idem de gaseosas. — Don Anselmo Blanco.
Café económico. — Don Leopoldo Bruno García.
Venta de carnes. — Don Lino Fernández, don Alberto Díez y don Acacio Perez Ponce.
Venta de harinas. — Don Ambrosio Herrero y don Antonio Hoyos.

SASTRERIA de L. ZAPATER

Casa especial en trajes de etiqueta

ARRIBAS, 4 y 6.

VALLADOLID

- Tejidos. — Don Federico Rodríguez.
Relojero. — Don Pedro García Blanco.
Venta de calzados. — Vda. de Calixto Saiz y don Leonardo Rey.
Abacería. — Doña Matilde San José.
Guarnicioneros. — Don Máximo Paniagua, don Nicolás Pérez, don Jesús Estefanía Hurtado, don Ambrosio Herrero, don Emeterio Alfonso y don Marcelino Rodríguez
Fotógrafo. — Don José Linares Lobato.
Tintorería. — Don Miguel Pradana.
Panaderías. — Don Pedro Ballestero, don Olegario Berbis, y don Bonifacio Yenes.
Talabarteros. — Don Miguel Hernández y don Aniceto Rodríguez.
Albadero. — D. Faustino García.
Barberos. — Don Juan Martínez, don León Ortega, don Luis Yenes y don Asterio Mañanes.
Boteros. — Don Pedro Ortega Chaves y don Segundo Martínez.
Cerrajería mecánica. — Don Francisco Morán.
Relojero. — Don Félix Novo Marina.
Hojalatero. — Don Emiliano Bruno García.
Instalador de eléctrica. — Don Jacinto Novo.
Salchicherías. — Don Nicolás Martín, doña Feliciana Hernández y don Lucas Casquete.

Ayuntamiento de Berrueces

Villa de 200 habitantes, a 8 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco de Nieto.

Secretario, don Rafael Gómez.

Ayuntamiento de Cabrereros del Monte

Villa de 674 habitantes, a 59 kilómetros de la capital y 20 de la cabeza de partido.

Taller de Construcción de carruajes

de

Nemesio Sánchez Chato

Gran surtido en carros pequeños, atartanados y demás clases.

SANTA LUCIA, 24.

VALLADOLID.

Alcalde, don Manuel Valdés González.
Secretario, don Ignacio Barazón Ramírez.
Concejales: don Vidal Gutiérrez Cimas, don Evodio Gutiérrez Martín, don Felicísimo Cabezas, don Sinforiano del Campo y don Eduardo González.
Párroco, don Matías del Amo Fernández.
Maestro, don Marciano Azconada de la Mora.
Juez municipal, don Porfirio González Fernández.
Fiscal municipal, don Ignacio Gutiérrez Cimas.
Médico, don Justo de la Fuente Sánchez.
Practicante, don Manuel Badás Pérez.
Farmacéutico, don Mariano Valdés García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en cabalgadura hasta Rioseco, y desde Rioseco por ferrocarril.

Ayuntamiento de Castromonte

Villa de 1.242 habitantes, a 32 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Joaquín Herrero Valverde.
Secretario, don Francisco Pérez Pérez.
Concejales: don Martín Almansa, don Maximino Asensio, don Leoncio Valverde, don Valentín Campos, don Roque Herrero, don Artemio Rodríguez Adrán y don Romualdo de la Iglesia.
Párroco, don Dionisio Carranza de Diego.
Maestro, don Victorino Marcos González.
Juez municipal, don Pablo Alvarez Martín.
Fiscal municipal, don León Sánchez Campos.
Médico, don Germán Garnacho del Río.
Practicante, don Segundo Roma Campos.
Farmacéutico, don Emiliano Garrón Tomillo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril hasta La Mudarra.



Carnicería
DE
MANUEL GARCIA SAAVEDRA
CAMPILLO, 10 - VALLADOLID

Ayuntamiento de Montealegre

Villa de 616 habitantes, a 33 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Julián Peinador Meneses.

Secretario, don Eulalio Escribano López.

Concejales: don Máximo Blanco, don Filiberto Sánchez, don José Izquierdo, don Maximiano Martín, don Mariano Ceinos y don León Rodríguez.

Párroco, don Antidio Ortiz Ruizorrilla.

Maestro, don Juan Bautista Escudero Ortega.

Ministrante, don Porfirio Gallego Rojo.

Juez municipal, don Claudio Rodríguez Martín.

Fiscal municipal, don Alejandro Astorga Valiente.

Médico, don Mariano de la Fuente Carrión.

Farmacéutico, doña Eleuteria Rodríguez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Rioseco.

Ayuntamiento de Moral de la Paz

Villa de 567 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Faustino Guerra.

Secretario, don Cecilio Carrascal.

Ayuntamiento de Morales de Campos

Villa de 458 habitantes, a 40 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Isidro González Uruña.

Secretario, don Mariano Olea Pérez.

Concejales, don Santiago Alonso Cordero, don Benito Pérez García, don Ramón Rodríguez Prieto, don José Serrano Sanjurjo y don Similiano Martín Rodríguez.

Ecónomo, don Lucio Casamarana Ribero.

Maestro, don Julián Alonso Moratinos.

HOSPEDAJE de
Florentino González y Hermano
Cervezas, vinos y licores.
Café económico. — Especialidad en vermouths
Duque de la Victoria, 35 — Valladolid

Juez municipal, don Gabriel García Ortega.

Fiscal municipal, don Leonardo Delgado Sanjurjo.

Médico, don Miguel Serrano García.

Veterinario, don Casimiro Pérez Méndez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el tren de Medina de Ríoseco y desde allí en caballería.

Ayuntamiento de La Mudarra

Villa de 470 habitantes, a 25 kilómetros de la capital y 14 de de la cabeza de partido.

Alcalde, don Valentín Gregorio Vázquez.

Secretario, don Celedonio Díez de Diego.

Concejales: don Agustín Alba Labaco, don Lucio Moro Fernández, don Tonino Gregorio Mozo, D. Ventura Cebrián Nájera y don Ovidio Nájera Vázquez.

Párroco, don Francisco Cartón Hernández.

Maestro, don Marcos Prieto Arránz.

Juez municipal, don Eulogio Conde Espinilla.

Fiscal municipal, don Clemente Garabito Mozo.

Médico, don Gerardo Fernández.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el tren económico de Valladolid a Medina de Ríoseco.

Ayuntamiento de Palazuelo de Vedija

Villa de 1.360 habitantes, a 49 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Martín Villar García.

Secretario, don Vicente Artero Ortega.

Concejales: don Bernardo Rodríguez López, don Gregorio Fraile Rodríguez, don Angel Bueno Perrote, don Francisco de Iera Fernández, don Miguel Cuadrillero Escudero, don Francisco Delgado Fernández, don Juan López Escudero y don Celestino Fernández Velasco.

Párroco, don Isidoro Rodríguez Delgado.

Coadjutor, don Fernando Díez y Díez.

JOSE DOMINGO Hojalatero y vidriero

Taller de construcción de vasos elevadores para fábricas de harinas Zafras para aceite, cántaros, baños y duchas, colocación de estufas, canalones para tejados, bajadas de agua para fachadas y todo lo que comprende el ramo de hojalatería.

Paseo de Zorrilla, 14. — Valladolid

Maestro, don Elías del Caño Pèrez.
Ministrante, don Victorio Oti López.
Juez municipal, don Remigio Pérez Prieto.
Fiscal municipal, don Cosme Fernández Cuadrillero.
Médicos: don Jerónimo Domínguez Escudero y don Gonzalo Estébanez y Estébanez.
Farmacéuticos: don Gabriel Escudero y Escudero y señora Viuda de Sanabria.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta la cabeza de partido, y en caballería a la villa.

Ayuntamiento de Palacios de Campos

Villa de 600 habitantes. Dista 11 kilómetros de la cabeza de partido.

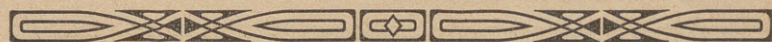
Alcalde, don Miguel Nieto.
Secretario, don Leopoldo Rodríguez.
Médico, don Rodrigo Alonso.
Farmacéutico, don José Martín Alonso.
Ministrante, don Manuel San José Panizo.

Ayuntamiento de Pozuelo de la Orden

Villa de 526 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 23 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco González Cota.
Secretario, don Eusebio Alonso Rodríguez.
Concejales: don Benjamín Villafáfila, don Baldomero Martínez, don Sisenando Gutiérrez, don Vicente Gutiérrez Delgado y don Hermenegildo Gutiérrez.
Párroco, don Porfirio García Becares.
Maestro, don Lucio Portillo del Campo.
Ministrante, don Juan Cimas Canal.
Juez municipal, don Vicente Gutiérrez Ruiz.
Fiscal municipal, don Macario González Cota.
Médico, don Santos Ferrín Matías.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a Rioseco



PEREZ Cervezas
Café, Licores

Vermouth estilo Madrid.—Aperitivos

en ferrocarril, y coche hasta Villagarcía de Campos, que dista 6 kilómetros, y desde este punto en caballería o a pié.

Ayuntamiento de Santa Eufemia

Villa de 596 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Bonifacio Santos Martín.

Secretario, don Francisco Pequeño Estébanez.

Concejales, don Hilario Román, don Teodoro Ramos, don Agustín Fernández, don Arturo Domínguez, don Tomás García y don Marcelo Fernández.

Párroco, don Modesto López Brusela.

Maestro, don Antonio Blanco Hernández.

Maestra, doña Petra García.

Juez municipal, don Silvestre Santos Román.

Fiscal municipal, don Casimiro Rodríguez.

Médico, don Pedro Asensio Valencia.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: hasta Rioseco, por el coche correo que va de Benavente, y desde Rioseco por la vía férrea.

Ayuntamiento de Tamariz

Villa de 560 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Clementino Pastor.

Secretario, don Emerenciano del Campo.

Ayuntamiento de Tordehumos

Villa de 1.543 habitantes, a 48 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Waldo Martínez Peña.

Secretario, don Valerio Fernández Belmonte.

Concejales, don Joaquín Martín, don Zósimo Paniagua, don Cándido Rodríguez, don Vicente Calzón, don Florentino Yáñez, don Bernardino Paniagua, don Ricardo Cebrián y don Constante Yáñez.

GRANDES TALLERES DE CARRUAJES	
DE	
ANTONIO DEL CAMPO	
Especialidad en arreglos de automóviles de todas las marcas conocidas.	
Carretera de Salamanca, 3. - Valladolid	

Párroco, don Adolfo Cisneros.
Maestro, don Rafael González.
Juez municipal, don Restituto Serrano.
Fiscal municipal, don Isidoro Cartón.
Médico, don Rafael Zugasti.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: hasta Rioseco por Ferrocarril.

Ayuntamiento de Valdenebro

Villa de 765 habitantes a 30 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco Argüello.
Secretario, don Francisco Ibáñez.
Concejales, don Félix Valencia, don Mariano Ayala, don Cecilio de Diego, don Santiago Argüello, don Armando Gutiérrez y don Félix Ibáñez.
Párroco, don Aproniano Tejedor.
Maestro, don Manuel García.
Ministrante, don Marcelino Valles.
Juez municipal, don Mariano Vaquero.
Fiscal municipal, don Manuel Fernández.
Médico, don Ramiro del Caño.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: al apeadero en Coruñeses, que dista 3 kilómetros.

Ayuntamiento de Valverde de Campos

Villa de 517 habitantes, a 40 kilómetros de la capital y 5 y medio de la cabeza de partido.

Alcalde, don Angel Martín.
Secretario, don Clodoaldo Fernández.
Concejales: don Gumersindo Delgado, don Clemente González, don Francisco Fuentes, don José Fuentes, don Valeriano Nieto y don José Felipe Lucas.
Párroco, don Cipriano Pérez Espina.



Frutas verdes y secas
de Murcia, Valencia y
del país.

MARCIANO GIL

Maestro, don Porfirio Lázaro Calvo.
Juez municipal, don Tomás Delgado Valdivieso.
Fiscal municipal, don Baldomero Lucas.
Médico, don Ricardo Sánchez.
Farmacéutico, don Vicente de Castro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren.

Ayuntamiento de Villabrágima

Villa de 1.809 habitantes, a 38 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Alejandro Valdivieso Tomillo.

Secretario, don Demetrio Espinel Herrero.

Concejales: don Robustiano Herrero Luengos, don Rufino Herrero Buzuela, don Felipe Benicio Pérez Morán, don Leandro Cocho Vicente, don Eutiquio Hernández Cardenosa, don Vicente Tomillo Alonso, don Lorenzo Tomillo Bayón y don Epifanio Pérez Herrero.

Párroco, don Anatolio Valdivieso de Castro.

Maestro, don Claudio Polvorosa Martínez.

Maistrante, don Hermenegildo Herrero Pérez.

Juez municipal, don Francisco Mateo Brezmer.

Fiscal municipal, don Ricardo Martín Mateo.

Médicos, don César Palencia de Santiago y don José Alleu Rodríguez.

Farmacéutico, don Andrés Martín Mateo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Rioseco y desde allí, en el coche de Toro.

Ayuntamiento de Villaesper

Villa de 175 habitantes, a 9 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Constantino Pérez.

Secretario, don Mariano Diez.

Ayuntamiento de Villafrechós

Villa de 1.561 habitantes, a 54 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Cerrajería Artística

DE LA

Viuda e Hijos de B. Cid

Montero Calvo, 36.

Alcalde, don Jesús Delgado Domínguez.

Secretario, don Jesús Lorenzo Sáenz.

Concejales: don Sebastián Pérez Pernia, don Guillermo Población Francisco, don Matías Cubero Carranza, don Francisco Crespo Cantero, don Pío Mateos Fernández, don Gaspar Lorenzo Pérez, don Clemente del Rey y don Eloy Represa.

Párroco, don Anselmo Gutiérrez Pérez.

Maestro, don José Marcos y Trabanca.

Ministrante, don Lázaro Carranza Alonso.

Juez municipal, don Julio Ramos Izquierdo.

Médico, don Pascual Herrera Sáenz.

Farmacéutico, don Laureano Corral Pérez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta Rioseco y de Rioseco en coche.

Ayuntamiento de Villagarcía de Campos

Villa de 1.036 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pedro Martínez Belmonte.

Secretario, don Jesús Vázquez Calvo.

Concejales: don José Martínez, don Fabio Martínez, don Emiliano Espinel, don Saturnino Calvo, don Sinforiano Hernández, don Apolinar Represa y don Carlos Ureña.

Párroco, don Norberto León Caballero.

Maestro, don Calixto Villazur Niño.

Juez municipal, don Gerardo Alvarez González.

Fiscal municipal, don Florencio Gutiérrez Ruiz.

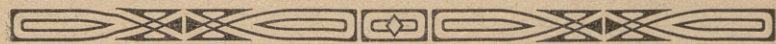
Médico, don Florencio Requena Ortega.

Practicante, don Primitivo Franco Rodríguez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: tren a Rioseco y desde esa estación en el coche diario que conduce el correo a Toro.

Ayuntamiento de Villalba del Alcor

Villa de 1.309 habitantes, a 27 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.



DEMETRIO DE LA BASTIDA

COMESTIBLES

Plaza de San Nicolás, 3.—Teléfono 265

VALLADOLID

Alcalde, don Eulalio Mucientes Díez.
Secretario, don Nazario Santos Blanco.
Concejales: don Toribio de Diego, don Mariano Mucientes,
don Jerónimo Ramírez, don Jesús de Vega, don Pon-
ciano Gallardo, don Juan Mucientes, don Lucio Here-
dero y don Policarpo García Blanco.
Ecónomo, don Isaac Díez.
Maestro, don Augusto Ochoa y Cerro,
Ministrante, don Antonino Redondo.
Suplente, don Gabriel Pérez.
Fiscal municipal, don Toribio Moral Hernández.
Médicos: don Leandro Pastor y don Valeriano Blanco.
Farmacéutico, don Mateo Mucientes Díez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ca-
rretera.

Ayuntamiento de Villamuriel de Campos

Villa de 450 habitantes. Dista 17 kilómetros de la cabe-
za de partido.

Alcalde, don Baldomero López.
Secretario, don Manuel Espeso.
Médicos, don Toribio Gómez y don Mariano Pérez Blanco.
Agrimensor, don Manuel Espeso Lózar.

Ayuntamiento de Villanueva de San Mancio

Villa de 423 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y
5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Fortunato Cabrera Gil.
Secretario, don Jerónimo Palencia Martín
Concejales: don Miguel Díez Asensio, don Mauricio Gutié-
rriz de Castro, don Delfín Martínez Palencia, don Juan
Cabrera Gil y don Nazario Mulero Palencia.
Párroco, don Laureano Díaz Aguado.
Maestro, don Román Barriga Merino.
Ministrante, don Heliodoro de la Fuente Tristón.
Juez municipal, don Juan Marinero Palencia.

COMESTIBLES FINOS

DE

— AURELIANO CONDE —

Especialidad en legumbres y cafés tostados

Angustias, 1 y Alfonso Berruete 2.

Valladolid.

Fiscal municipal, don Cecilio Palencia Sánchez.

Médico, don Arsenio de Insuela de Insuela.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta la cabeza del partido.



Partido judicial de Mota del Marqués

Ayuntamiento de Mota del Marqués

Villa de 1.555 habitantes, a 44 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Leonides Gómez Alvarez.

Secretario, don Francisco Fernández Mirales.

Concejales: don Luis Pérez Miguel, don Antonio Calvo Rodríguez, don Angel Cabrero Labrador, don Acacio Baraja Lama, don Juan Martín Morchón, don Marcelino Fernández, don Melquiades López y don Santiago Cuadrado.

Párroco, don Ramón Alonso González.

Maestro, don Baldomero Hernández y Hernández.

Juez municipal, don Bonifacio Alonso Calvo.

Fiscal municipal, don Sotero Casas Vecino.

Secretario, don Miguel de la Hoz Alonso.

Médico, don José Manuel Sañudo Pacheco.

Farmacéuticos: don Francisco Montero y don Dionisio Sarmentero.

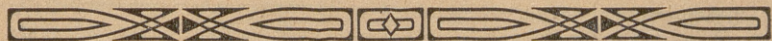
Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche y a caballo.

Abogados. — Don Mariano Ferrín Matías, don Angel Cabrero Labrador y don Leonardo González García.

Escribano. — Don Testulmo Fernández Casas.

Notario. — Don Antonio Rodríguez Calvo.

Procuradores. — Don Indalecio Urueña, don Juventino Fernández de la Rica y don Ignacio Fernández Pintado.



MUÑOZ Y MARCOS SUCESORES DE LA VIUDA DE MATÉ

Hojalateros y Vidrieros

OFRECEN A V. SUS SERVICIOS

SANTANDER, 4

VALLADOLID

Ayuntamiento de Almaraz

Villa de 150 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eleuterio Fernández Vallecillo.

Secretario, don Francisco Cerezo Fernández.

Concejales: don Nazario Alvarez y Alvarez, don Cándido Cana Casquete, don Eustaquio Alvarez y Alvarez, don Norberto Pérez Fernández y don Ulpiano Rico Pérez.

Párroco, don Tomás Holguín Dera.

Maestra, doña María Tramón López.

Juez municipal, don Santos Alvarez Manrique.

Fiscal municipal, don Gaspar Aguado Pérez.

Médicos: don Francisco Labrador y don Félix Pinilla.

Farmacéutico, don José Pérez Cano.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y caballería.

Ayuntamiento de Barruelo

Lugar de 415 habitantes, a 33 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Sebastián Herrero Martínez.

Secretario, don Genuino Morán y Morán.

Concejales: don Alvaro Salgado Francos, don León Barciela Martín, don Baudelio Rodríguez Calvo, don Mariano García Castellanos y don Gregorio Ayala Alvaro.

Párroco, don Aureo Mandro García.

Juez municipal, don Fortunato Buenaposacla Francos.

Fiscal municipal, don Aniceto Martín Vaquero.

Médico, don Pedro Cobas Saborido.

Farmacéutico, don Francisco Montero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ca-rruaje o en caballería.

Ayuntamiento de Benafarces

Villa de 519 habitantes, a 56 kilómetros de la capital y 7 de la cabeza de partido.

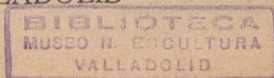


—>>>> LORAS Y COMPAÑIA <<<<—

Almacenes por mayor de Géneros

Nacionales y Extranjeros

OCHAVO, 2.—VALLADOLID



Alcalde, don Filemón González García.

Secretario, don Miguel Romero y Matas.

Concejales: don Agustín Cuadrado, don Cirilo de la Cuesta, don Ramón Rico, don Gerardo Villar y don Aquilino Pérez.

Párroco, don Daniel Crespo.

Maestro, don Ambrosio M. Pando.

Juez municipal, don Andrés Rico Noblera.

Fiscal municipal, don Máximo Fernández.

Médico, don Alberto Salgado.

Veterinario, don Aristóbulo Llamas.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta Rioseco y coche hasta el pueblo

Ayuntamiento de Casasola de Arión

Villa de 1.243 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Alberto Villar González.

Secretario, don Martín Vecino Lentijo.

Concejales: don Diego Aranda Martín, don Valentín Tejedoro Clavero, don Adelaido Villar Garrido, don Heliodoro González Gómez, don Dimas Aranda Pérez, don Anastasio Aranda Alonso, don Julián Cabezudo Garrido y don Daniel Andrés del Corral.

Párroco, don Manuel Sevillano Sevillano.

Maestro, don Francisco García y Carrera.

Juez municipal, don Eduardo Pinilla Villar.

Fiscal municipal, don Ventura González González.

Médico, don Donato Varela Diez.

Farmacéutico, don Pascual Gutiérrez Pérez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a la estación de Toro o San Román, coche Tordesillas, o por el coche correo de Toro a Rioseco.

Ayuntamiento de Castromembibre

Villa de 434 habitantes, a 52 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

“EL AUTOMOVIL,,

Gran casa de comidas, cervezas,
Café económico vermouth y licores
de las mejores marcas.

Plaza del Campillo de S. Andrés, 16.—VALLADOLID.

Alcalde, don Horacio Ruiz Marbán.
Secretario, don Felipe Alvarez Marbán.
Concejales: don Hermenegildo Fernández Negro, don Rafael Corral y Corral, don Sebastián García Domínguez, don Desiderio Alvarez Pérez y don López Rico Corral.
Párroco, don Benito Ruiz Pérez.
Maestra, doña Rosario Revuelta Alvarez.
Juez municipal, don Demetrio Pérez Alvarez.
Fiscal municipal, don Germán Alvarez González.
Médico, don José Burrieza.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: de diferentes maneras.

Ayuntamiento de Gallegos de Hornija

Lugar de 306 habitantes, a 35 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Filiberto Calvo Marcos.
Secretario, don Maximiano Muelas Blanco.
Concejales: don Manuel Colomo, don José Martín, don Francisco Asensio, don Melitón Herreras y don Francisco Mangudo.
Párroco, don Rodrigo Antolino Cuadrado.
Maestro, don Agapito Celemín Monje.
Juez municipal, don Lino Casasola Moya.
Fiscal municipal, don Eleuterio Casares Jiménez.
Médico, don Félix Sarmentero Saldaña.
Farmacéutico, don Diodoro Sarmentero Saldaña.

Ayuntamiento de Peñaflor

Villa de 1.017 habitantes, a 24 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Marcelino Lázaro Rodríguez.
Secretario, don Cipriano Vaquero Valverde.
Concejales: don Silverio Hernández, don Hilario Izquierdo,



Paris-Madrid



Taller mecánico de reparación de toda
clase de maquinaria

EUSEBIO MARTIN *PI MARGALL, núm. 31*

VALLADOLID

don Silverio Rese, don Florencio Pérez, don Secundiano Gutiérrez, don Manuel Cobas y don Francisco Real.
Párroco, don Miguel Gómez.
Coadjutor, don Jerónimo Aranaz.
Maestro, don Dionisio Ojeda López.
Juez municipal, don Antonio Hernández Ramón.
Fiscal municipal, don Mariano Izquierdo.
Médicos, don Serafín Vidal y don Luciano Hernández.
Practicante, don Félix Cobos.
Farmacéutico, don Natalio Martín.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Pobladura de Sotiedra

Villa de 193 habitantes, a 47 kilómetros de la capital y 9 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Manuel Antonio Carmona Cuadrado.

Secretario, don Vidal Alvarez Marbán.

Concejales, don Manuel Cabezón Cuadrado, don Rosendo López, don Bonifacio Carmona, don Nicolás Cuadrado, y don Luis Carbajosa.

Párroco, don José María Prieto García.

Juez municipal, don Anastasio Carmona Cuadrado.

Fiscal municipal, don Matías Alvarez Carmona.

Médico, don Pedro García Mantilla.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche hasta Rioseco, y desde allí en tren.

Ayuntamiento de San Cebrián de Mazote

Villa de 700 habitantes. Dista 5 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Estanislao de la Fuente.

Secretario, don Patricio González.

Ayuntamiento de San Pedro Latarece

Villa de 1787 habitantes á 50 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

VITAL-YER

Alimento complementario para toda clase de animales:

Engorda y afina las razas. Aumenta los productos.

E. GARCIA

Moros, núm. 4.-Teléfono 229.—VALLADOLID

Alcalde, don Moisés Domínguez.
Secretario, don Juan de Castro Rua.
Concejales, don Valeriano Rua, don Teófilo Galindo, don
Angel Prieto, don Pablo Ardat, don Gregorio Pérez, don
Ramón Blanco, don Daniel Domínguez y don Florencio
Pérez.

Párroco, don Jacinto Holguín.
Maestro, don José María Ríos.
Ministrante, don Olegario Garrote.
Juez municipal, don Ildefonso Revuelta.
Fiscal municipal, don Tomás Domínguez.
Médicos, don Marcelo García y don Domiciano Martínez.
Farmacéutico, don Marino Villafáfila.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: hasta
Rioseco en tren y después en coche y caballería.

Ayuntamiento de San Pelayo

Lugar de 312 habitantes, a 28 kilómetros de la capi ta
y 11 de la cabeza de partido.

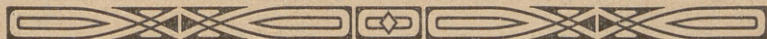
Alcalde, don Celestino Medrano Rodríguez.
Secretario, don Nemesio Bruno Hernández.
Concejales, don Leonides González, don Leonardo Her-
nández, don Pablo Gómez, don Gonzalo González y don
Salvador Fraile.

Párroco, don Eugenio Villota Bartolomé.
Maestro, don Lorenzo Cazar Martín.
Ministrante, don Gumersindo Rodríguez Martín.
Juez municipal, don Francisco Rodríguez Cabañas.
Fiscal municipal, don Eugenio Manzano Pérez.
Médico, don Pedro Cobas Savorido.
Farmacéutico, don Frotita González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a caballo.

Ayuntamiento de San Salvador

Lugar de 311 habitantes, a 37 kilómetros de la capital y
8 de la cabeza de partido.



SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Especialidad en jamones y embutidos de todas clases

AGUSTIN GARCIA

CORRILLO, 10—VALLADOLID

Alcalde, don Leovigildo García González.
Secretario, don Juan Manuel Revuelta Alvarez.
Concejales: don Celestino Martín, don Camilo Rodríguez,
don Esteban García, don Bienvenido del Pozo, don Be-
nito Ortega Berceruelo.
Párroco, don Anastasio Muñoz Alonso.
Maestro, don Juan M. Revuelta Alvarez.
Juez municipal, don Fabián Rodríguez Martín.
Fiscal municipal, don José Morchón Velasco.
Médico, don Félix Sarmentero Rascón.
Forma en que se hace el viaje desde la capital; en ca-
rruaje o en caballería.

Ayuntamiento de Tiedra

Villa de 1.826 habitantes, a 52 kilómetros de la capital
y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Melquiades Murcia Marbán.
Secretario, don Atanasio García Sobrino.
Concejales: don Pablo Marcos Ruiz, don Elías Martín Teje-
dor, don Manuel Alvarez Alonso, don Felipe Marbán
Ruiz, don Manuel Tabares Alvarez, don Serafín Cacho,
don Anastasio Marbán y don Benito Bragado.
Párroco, don Valentín Fundidor Fernández.
Maestros, don Eulogio Gómez y don Ramón García.
Maestra, doña Josefa Moretón.
Juez municipal, don Emilio Alvarez.
Fiscal Municipal, don Pedro Rodríguez.
Médicos, don Pedro G. Mantilla y don Eutiquio González.
Farmacéuticos, don Pascual Pinilla y don Antonio Carbajosa
Veterinario, don José Paz Alonso.
Notario, don Leopoldo Cabeza de Vaca.
Secretario del Juzgado municipal, don Marcelo Tejedor.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el
coche correo de Ríoseco a Toro, de Toro por Medina y de
Ríoseco por ferrocarril a Valladolid.

Comestibles finos de Víctor Mozo

Especialidad en legumbres finas de Castilla y chocolates
elaborados a brazo. Cafés tostados diariamente.

D. Juan Mambrilla, (antes Francos) 36 y 38 y Ruiz Hernández, 19

VALLADOLID

Ayuntamiento de Torrecilla de la Torre

Lugar de 116 habitantes, a 28 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Mariano Sánchez Martín.

Secretario, don Nemesio Primo Hernández.

Concejales: don Rufino Alonso del Caño, don Román Salgado Martín, don José Pastor García, don Pedro Sánchez García y don Félix Herrero Martínez.

Párroco, don Posícrates Primo.

Maestra, doña Juliana Sopeña Agüero.

Ministrante, don Gumersindo Rodríguez Martín.

Juez municipal, don Mariano Salgado Francos.

Fiscal municipal, don Natalio Salgado Francos.

Médico, don Pedro Cobas Savorido.

Farmacéutico, don Frotila González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a caballo.

Ayuntamiento de Torrelobatón

Villa de 1.181 habitantes, a 27 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Teodoro Pérez Rodríguez.

Secretario, don Gregorio Gómez Pérez.

Concejales: don Regino Fernández Negro, don Melitón Alonso Bruña, don Martín Puerta García, don Nemesio Santamaría Adalia, don León Alonso Martín, don Pablo Martín Fernández, don Antonio Negro y don Heraclio Fernández Martín.

Párroco, don Emilio Sanz Trejo.

Coadjutor, don Antonio García Rodríguez.

Maestro, don Adriano Madruga Martín.

Ministrante, don Antonio Cabezudo Deza.

Juez municipal, don Primitivo Rodríguez Luengo.

Fiscal municipal, don Lorenzo Delgado Romero.

Médico, don Julio Ruiz Palacios.

Comestibles finos de **Marcos Fernández**

Especialidad en legumbres de Castilla, aceites de la Sierra, jabones, cafés, etc.

Angel García, núm. 2.--VALLADOLID.

Farmacéutico, don Godeardo Saez Saiz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por carretera en carruaje y a caballo.

Ayuntamiento de Uruëña

Villa de 1.057 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Bernardo Samaniego Fernández.

Secretario, don Jacinto Martín Rico.

Concejales, don Miguel Manrique, don Emilio de la Rosa, don Florencio Sánchez, don Paulino Abril, don Eusebio Hernández, don Julio Labón y don Marcelo Rodríguez.

Párroco, don Jerónimo Conde.

Maestro, don Juan Sánchez López.

Juez municipal, don Miguel Pérez Minayo.

Fiscal suplente, don Santos Moral Hernández.

Médico, don Cecilio Reguera Carranza.

Farmacéutico, don José Pérez Cano.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a caballo y a Rioseco, para ir en tren.

Ayuntamiento de Vega de Valdetronco

Lugar de 473 habitantes, a 40 kilometros de la capital y 7 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Filadelfo Pérez Rodríguez.

Secretario, don Teodosio Alonso Ríos.

Párroco, don Florentino Martínez Ramos.

Maestro, don Cándido Cámara Arranz.

Juez municipal, don Miguel Alonso Salgado.

Fiscal municipal, don Simón Marchón Cantalapiedra.

Médico, don Félix Sarmentero Rascón.

Veterinario, don Jerónimo Cantalapiedra Cascajo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Medina del Campo.

Siglo XXI

LORENZO Y CHAMORRO

Ultimas novedades en lanería y sedería para señoras.—Grandes existencias en artículos blancos y negro.

Cánovas del Castillo, 32 al 38.-VALLADOLID

Ayuntamiento de Villalbarba

Villa de 526 habitantes, a 52 kilómetros de la capital y 4 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Guillermo Hernández Cachazo.

Secretario, don Emilio Alonso Rodríguez.

Concejales: don Lorenzo Martín, don Indalecio Hernández, don M. González, don Santos Martín, don Heliodoro Gallego y don Práxedes Varela.

Párroco, don Isidro Marcos.

Maestro, don Leonardo Fernández.

Juez municipal, don Cecilio Hernández

Fiscal municipal, don Lorenzo Gutiérrez.

Médico, don Simón Aranela.

Farmacéutico, don Francisco Montero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en diligencia.

Ayuntamiento de Villanueva de los Caballeros

Villa de 954 habitantes, a 59 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Higinio Calvo Santiago.

Secretario, don Crescencio Franco Asensio.

Concejales: don Francisco Sánchez, don Manuel del Alamo,

LA NEVADA

Eutiquiano Pérez León



Gran Fábrica de legías líquidas para
el lavado, blanqueo y desinfección de
las ropas.—Se exporta a provincias.

::: Pídanse precios :::

Fábrica: Carretera de Salamanca, (Casas de Luengo).—Valladolid

don Amalio Holguín, don Wenceslao García, don Manuel Rodríguez, don Feliciano Izquierdo y don Emilio Pérez Domínguez.

Párroco, don Juan Luis Rodríguez.

Maestro, don Valeriano Gómez.

Juez municipal, don Bonifacio González.

Fiscal municipal, don Domicio González.

Médico, don Silverio Abad.

Farmacéutico, don Lorenzo Velasco.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche hasta Río seco, y desde esta población en ferrocarril.

Ayuntamiento de Villardefrades

Villa de 876 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Anastasio Pérez.

Secretario, don Eustasio Gutiérrez.

Concejales: don Evaristo Pinilla, don Manuel Blanco, don Ramón Pérez, don Aurelio Cerezo, don Francisco Pérez, don Claudio Pérez y don Irenico Pérez.

Párroco, don Luis Mateos.

Maestro, don Luis Manrique.

Juez municipal, don Desiderio Labrador.

Fiscal municipal, don Eustaquio Martín.

Médicos: don Francisco Labrador y don Félix Pinilla.

Farmacéutico, don José Pérez.

Forma en que se hace el viaje de la capital: en tren hasta Río seco, y después en coche.

Ayuntamiento de Villasexmir

Lugar de 370 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 31 de la capital.

Alcalde, don Luciano Somoza.

Secretario, don Eusebio Moneo.

Parador del Olmo de H. Sancho Segoviano

— — — — —

:: :: HABITACIONES ESPACIOSAS E HIGIÉNICAS :: ::

:: :: TRATO ESMERADO :: ::

Plazuela del Campillo, 8.--VALLADOLID.

Ayuntamiento de Villavellid de Campos

Villa de 546 habitantes, a 47 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Venancio Barrio Fernández.

Secretario, don Mariano Rodríguez García.

Concejales: don Teófilo Gutiérrez, don Pablo Alvarez, don Manuel María Fernández, don José A. Gutiérrez, don Pío Barrio y don Dalmacio Sobrino.

Párroco, don Francisco Sevillano Mateo.

Maestro, don Facundo Simón Galerón.

Juez municipal, don Esteban Gutiérrez Cabezón.

Fiscal municipal, don Mariano de la Rosa Cerezo.

Médico, don Francisco Martín Olmedo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren a Rioseco, y después en diligencia.



Partido judicial de Nava del Rey

Ayuntamiento de Nava del Rey

Ciudad de 5.276 habitantes, a 45 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Lucas Cruzado García.

Secretario, don Pablo Bürgos Cruzado.

Concejales: don Sandalio Santiago, don Cándido Juan, don Arturo Cuadrillero, don Francisco González, don Hilario Sánchez, don Enrique García, don Patrocinio Duque, don Eladio Santiago, don Enrique Duque, don Victoriano Pérez, don Pedro Descalzo, don Juan Rodríguez y don Pedro Redondo.

Párroco, don Tomás Ovalle y Soto.

Maestros, don Santiago García y don Pascual González.

Ministrante, don Anastasio Pajares Pino.

GRAN CARNICERÍA DE RICARIO MORATINOS

— — — Se garantiza el peso y la calidad — — —

Pi y Margall, 62.--VALLADOLID.

Fiscal municipal, don Justo Chico Sáez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Farmacéuticos.—Don Bernardino Amo, don Ciriaco Descalzo y don Sergio Pino.

Veterinarios.—Don Quintilo Herrador y don Quintín Merino.

Abogados.—Don Federico Carbonero, don Ildefonso Pino, don Jesús Estévez, don Juan Burgos, don Miguel Lorenzo Limia, don José González y don José María del Hoyo.

Actuario.—Don Luis Medina.

Notario.—Don Luis Regalado.

Procuradores.—Don Aquilino Burgos y don Balbino Fernández.

Juez municipal.—Don Baldomero Espina.

Secretario del Juzgado municipal.—Don Felipe Vergara.

Médicos.—D. Angel Díaz García, don Eladio Díez, don Arsenio Estévez, don Matías Mercado González y don Antonio Stolle Alvarez.

Ferretería.—Don José de la Sota e hijos.

Cereales.—D. Eusebio Giraldo y don Victoriano Pérez.

Tejidos al por menor.—Don Manuel Bobo y don Narciso Yañez.

Drogueros.—Don Ciriaco Descalzo y don Francisco Velasco.

Vinos por mayor.—Sr. Marqués de Viesca, don Manuel Palazuelos, don Enrique García, don Aquilino Bobo y don Ulpiano Campo.

Quincalla y bisutería.—Don Heliodoro Martín Alonso.

Relojero.—Don Juan Rodríguez.

Mercería.—Don Francisco Sanz y don Rufo Meléndez.

Ultramarinos.—Don Francisco Pérez Alvarez y don Bautista Martín.

Objetos de escritorio.—Don Francisco Quijada.

Viuda de Mariano Alonso e hijos

:: Almacén de alpargatas y fábrica de chicarros ::

Plaza Mayor, 50.—VALLADOLID.

Embutidos. — Don Nicomedes Santana.
Tocinerías. — Don Valentín Cantalapiedra y don Lázaro Mayoral.
Carnicerías. — Don Carlos Gutiérrez, don Félix Vázquez Mayoral y don Pío Gómez Martín.
Harinas por menor. — Don Julio García Esteban.
Comestibles. — D. Manuel Hernández.
Fábricas de teja. — Don Tomás Vázquez Luengo y don Quirino Vázquez.
Imprentas. — Don Rafael Piedra y don Manuel Alvarez.
Fábrica de vinos. — Don Francisco Alonso Tejedor.
Fábrica de pan. — Don Laureano Celemín Vega.
Fábricas de chocolate. — Don Nicanor González y don Rufo Melendez.

Ayuntamiento de Alaejos

Villa de 3.687 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 10 de de la cabeza de partido.

Alcalde, don Gregorio Hernández.

Secretario, don Valentín Autoraz.

Concejales: don Arturo Caballero, don Andrés Lucas, don Victoriano Mediero, don Hilario Monge, don Elías Martín, don Enrique González, don Martín González, don don Tomás López, don Inocencio Santana y don Raimundo Lucas.

Párrocos: don Tomás Caballero y don Mariano M. López.

Maestros: don Casimiro Manzano y don Manuel García.

Juez municipal, don Nicolás Martín.

Fiscal municipal, don Aurelio Hernández.

Médico, don Doroteo Puertas Mangas.

Farmacéuticos: don Francisco Buitrón y don Martín Villanueva.

Forma que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril a Nava del Rey, y desde este punto en coche.



CASA DE COMIDAS DE
LUCIO CASADO

— — — — —

:: :: Esmero :: Prontitud :: Economía :: ::

Calixto Fernández de la Torre, núm. 6.-VALLADOLID.

Ayuntamiento de Castrejón

Villa de 863 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Marcelo Carbonero.

Secretario, don Jerónimo Rodríguez.

Concejales: don Pedro González, don Antonino González, don Clemente Zapatero, don Pedro García, don José Carbonero, don José Olivar y don Celestino Alonso.

Párroco, don Sebastián Alonso.

Maestro interino, don Manuel Ortega.

Juez municipal, don Félix Rodríguez.

Fiscal municipal, don Pedro Recio.

Médico, don Ricardo Chaguaceda.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: for ferrocarril.

Ayuntamiento de Castronuño

Villa de 2,693 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Miguel Maestre.

Secretario, don Agustín Martín Rodríguez.

Concejales: don Segundo Hernández, don Pedro Santos, don Fermín Vázquez, don Simón Vegas, don José Alonso, don Agustín Guantes, don Miguel Alonso, don Esteban Alonso y don Quiterio Díez.

Párroco, don Celedonio García.

Maestro, don Serapio Gutiérrez.

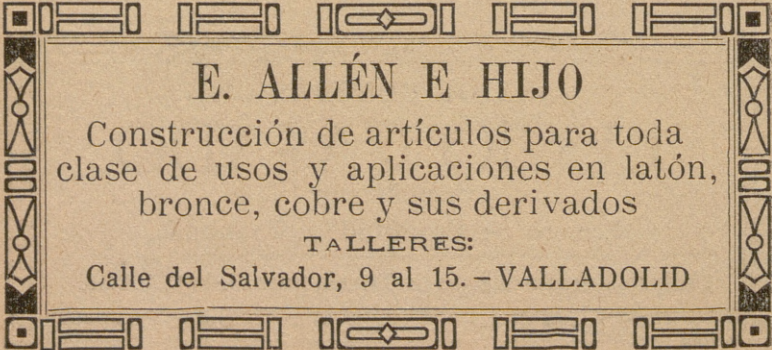
Juez municipal, don Eugenio Díez.

Fiscal municipal, don Francisco del Pino.

Médico, don Pablo Lacort.

Farmacéutico, don Francisco Tejedor.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.



E. ALLÉN E HIJO

Construcción de artículos para toda
clase de usos y aplicaciones en latón,
bronce, cobre y sus derivados

TALLERES:

Calle del Salvador, 9 al 15. — VALLADOLID

Ayuntamiento de Fresno el Viejo

Villa de 1564 habitantes, a 66 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Ricardo Ortega.

Secretario, don Saturnino Martín.

Concejales: don Leandro Rodríguez, don Agustín Marcos, don Nicomedes Núñez, don Antonio González, don Gregorio Sampedro, don Braulio Sampedro, don Gonzalo Otero y don Francisco Marcos.

Párroco, don Agapito Zapatero.

Maestro, don Ceferino Alvarez.

Juez municipal, don Nicolás Blanco García.

Fiscal municipal, don Julio Delgado Blanco.

Médico, don Angel Ortega Sánchez.

Farmacéutico, don Pedro Lorenzo Arrieta.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta la estación de Fresno el Viejo, trasbordando en Medina del Campo.

Ayuntamiento de Pollos

Villa de 1.265 habitantes, á 42 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Delfín Galván Hernández.

Secretario, don Sergio González Braña.

Concejales, don Miguel Galván, don Isidoro García, don Mariano Díez, don Paulino Galván, don Emilio Villar, don Cipriano Sanz, don Cirilo Díez y don Marcelino Galván.

Párroco, don Felipe Romera Conde.

Maestro, don Braulio Trujillano.

Ministrante, don Pascual González.

Juez municipal, don Nicolás Galván Rodríguez.

Fiscal municipal, don Hermenegildo Rodríguez.

Médico, don Miguel Gutiérrez.

Sastrería. Taller de confecciones con arreglo a la última moda

† † SEBASTIÁN CERDEÑO GONZÁLEZ † †

Especialidad en trajes de novio.—Trajes de campo de pana o paño.—Hechura y forros de trajes 20, 25 y 30 ptas.; de gabanes, 25, 30 y 40 pesetas

Calle de los Tintes, núm. 2.

VALLADOLID

Farmacéutico, don Basilio Flores.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por la línea férrea.

Ayuntamiento de Sieteiglesias

Villa de 2.202 habitantes, a 53 kilómetros de la capital y nueve de la cabeza de partido.

Alcalde, don Félix Pollo del Valle.

Secretario, don Victoriano Puertas Sánchez.

Concejales, don Eusebio Vegas Mangas, don Pablo Ruiz

Ramos, don Eusebio Sandonis Alonso, don Nicolás Alonso

Zaruelo, don Domingo Vay García, don Eusebio Fernández

Benito, don Mariano Valencia y don Saturnino

Pérez Vay.

Párroco, don Enrique Peña Marcos.

Maestro, don Sidonio Pintado Arroyo.

Ministrante, don C. Sáez Zorita.

Juez municipal, don Domingo Torrado Tradejas.

Fiscal municipal, don Gregorio Vicente Sandonis.

Médico, don Adriano Gil González.

Farmacéutico, don Pedro Palomero Carretero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por tren.

Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden

Villa de 1.650 habitantes, a 62 kilómetros de la capital y 17 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Cándido García Rodríguez.

Secretario, don Nicanor Lamas Martín.

Concejales, don Eustaquio Martín Rodríguez, don Fructuoso

Sanz García, don Blas Martín, don Valentín Nieto, don

Crescencio Antonio Jiménez, don Antonio Martín, don

José Martín y don Amadeo Quevedo Paniagua.

Ecónomo, don Sirvando González Herrero.

Maestro, don Eusebio Figueroa Heredero.

EUROPA

Casa de viajeros de Mariano Llorente

Espaciosas y confortables habitaciones con timbres y luz eléctrica

Comedor con mesitas independientes.—Coches a las
estaciones al servicio de los viajeros,

Santa María, 2, 2.º-Vistas a la calle de Santiago.-VALLADOLID

Ministrante, don Práxedes Garrido Hernández.
Juez municipal, don Arsenio Cano Luis.
Fiscal municipal, don Luis Gómez Luis.
Médico, don Emilio Muñoz González.
Farmacéuticos, D. Constantino Sánchez y D. Miguel Fraile.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta Fresno el Viejo, y luego en vehículo.

Ayuntamiento de Villafranca de Duero

Lugar de 559 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.
Alcalde, don Fermín Lorenzo Villar.
Secretario, don Fidencio Seco Barrios.
Concejales: don Victoriano González Iglesias, don Aquilino Zamarreño Torrado, don Francisco Gómez Gutiérrez, don Tomás Pamparacuatro González, don Florencio Fonseca Madroño y don Eugenio Diez Vegas.
Párroco, don Ildefonso Rivero.
Maestro, don Deogracias Fernández Blanco.
Juez municipal, don Pedro Barrios Prieto.
Fiscal municipal, don Antonio Pamparacuatro Seco.
Médico, don Deogracias Sancho García.
Farmacéutico, don Francisco Tejedor Seoane.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: por tren hasta Castronuño, y después en coche.



Partido judicial de Olmedo

Ayuntamiento de Olmedo

Villa de 2.600 habitantes, a 44 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Federico Martínez.
Secretario, don Félix Biesca.
Procuradores.—Don Julián Sanz, don Heraclio Tores, don Luis García y don Juan Rodríguez.

<p>EL VASCO</p> <p>Casa de comidas de TOMÁS MARTÍNEZ</p> <hr/> <p>Raciones desde 25 céntimos :-: Servicio esmerado.</p> <hr/> <p>Ruiz Zorrilla, 25.--VALLADOLID.</p>
--

Abogados.—Don Esteban Molpérez, don Eugenio Borque, don Modesto Hidalgo, don Félix Duxo y don Federico Sanz.

Notario.—Don Raimundo Peña.

Escribano.—Don Andrés Amo.

Farmacéuticos.—Don Isidoro Cabezudo y don Gregorio Ruiz y don Francisco Palomero.

Veterinarios.—Don Felipe Hernanz y don Gregorio Dara.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Curtidos.—Don Feliciano Gutiérrez.

Venta de calzado.—Don Crispulo Valdeón, don Eleuterio Casado, don Mariano López, don Eleuterio Heras, don Gaspar Martín, don Jorge García y don Anastasio Rodríguez.

Comestibles.—Don Faustino Gibaja, don Vicente Valdeón y don Cruz Aznar.

Comestibles por mayor.—Don Juan Antonio González y don Santiago García.

Ferreterías.—Don Ramón Santiago y don G. Miguel Abad.

Cereales.—Don Nicolás Rodríguez.

Tejidos.—Don Joaquín Prieto, doña Petra Maeso y don Joaquín Santiago.

Mercería.—Doña Francisca Carrasco.

Ultramarinos.—Doña María Sanz, don Bruno Rodríguez, don Venancio Velasco y don Feliciano Futierrez.

Fábrica de aguardientes.—Don Gaspar Rodríguez.

Ayuntamiento de Aguasal

Lugar 169 habitantes, a 3 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Isaac González.

Secretario, don Fidel Muñoz.

COMESTIBLES FINOS

— DE —

Epifanio Valles

Casa especial de Legumbres de Castilla.

Chocolates elaborados a brazo.

Don Juan Mambrilla, 3.—VALLADOLID

Ayuntamiento de Alcazarén

Villa de 1.387 habitantes, a 34 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Baldomero Garrido Puerta.

Secretario, don Martín Jiménez Núñez.

Concejales: don Justo Bezós, don José de Eban, don Lucio Heredero, don Ezequiel Villarreal, don Isidoro Cano, don Telesforo Ruiz, don Jovito Velasco y don Mariano Herrero.

Párroco, don Cayo Llorente Velasco.

Maestro, don Luis Maide.

Juez municipal, don Salustiano Ruiz.

Fiscal municipal, don Vicente Ruiz.

Médico, don Bernabé Olmedo.

Farmacéutico, don Jaime Picatoste.

Ayuntamiento de Aldea de San Miguel

Pueblo de 479 habitantes, a 23 kilómetros de la capital y 20 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pedro Arribas Muñoz.

Secretario, don Félix Tejera Toquero.

Concejales: don Eugenio Gómez Gómez, don Inocencio Ruano Muñoz, don Manuel Diez Sanz, don Lucas Casado Casado y don Lázaro Ruano Ituarte.

Párroco, don Mariano Santos Sánchez.

Maestra, doña Eusebia Gómez Aldea.

Ministrante, don Lamberto Martín Herraiz.

Juez municipal, don Isaías Garijo Martín.

Fiscal municipal, don Ceferino Sanz Gómez.

Médico, don Marcelo Puertas Babón.

Farmacéutico, don Arturo Gamarra.

Ayuntamiento de Aldea Mayor de San Martín

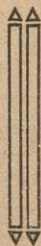
Villa de 1.122 habitantes, a 17 kilómetros de la capital y 26 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Baltasar Ortega Olmedo.

Esterería y Horchatería
de Mariano González

*La casa de mayor surtido
en persianas. El mejor colo-
cador de linoleum. Se hacen
salidas fuera de la capital.*

Santiago, 82.-Valladolid.



Se anunciarán en la
GUIA del año pró-
ximo todos los libros
y Revistas de que se
nos remita un ejem-
plar. *Angustias, 24.*

don Francisco Gómez, don Braulio Martín, don Casto Martín, don Ponciano González, don Pedro Labajos y don Victoriano González.

Párroco, don Emiliano Portero.

Maestro, don Segundo García.

Juez municipal, don Faustino del Pozo.

Fiscal municipal, don Ignacio Izquierdo.

Médico, don Remigio Barrero.

Farmacéutico, don Pedro Rodríguez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Bocigas

Lugar de 394 habitantes, a 49 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pedro Sáiz.

Secretario, don Angel Gómez.

Concejales: don Julián Miranda, don Leandro Fraile, don Cándido García, don Ceferino Nieto y D. Ulpiano Martín.

Párroco, don Vicente Sever.

Maestro, don Francisco González.

Juez municipal, don Julián González.

Fiscal municipal, don Buenaventura García.

Médico, don Mariano Sobrino.

Veterinario, don Jesús Daza.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Boecillo

Villa de 696 habitantes, a 13 kilómetros de la capital y 29 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Cecilio Gimón.

Secretario, don Julián Fernández.

Concejales: don Maximiliano Díez, don Demetrio Ortega, don Hilario Gómez, don Cirilo Calvo, don Antonio Martínez y don Felipe Santiago.

VINOS Y COMIDAS
— DE —
— MANUEL MENDEZ —
Especialidad en vermouths
Portales de la Manzana, 6. VALLADOLID

Párroco, don Juan Añíbarro Orobón.
Maestro, don Remigio Cea Platero.
Juez municipal, don Lorenzo Solís Santiago.
Fiscal municipal, don Pedro Calzada Rico.
Médico, don Juan Bautista Puertas.
Practicante, don Gabriel San José.
Farmacéutico, don Darío Piñeiro

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por la carretera del Estado, titulada de Adanero a Gijón. No hay coche.

Ayuntamiento de Camporredondo

Lugar de 471 habitantes. Dista 28 kilómetros de la cabeza de partido y 14 de la estación ferroviaria de Tudela de Duero.

Alcalde, don Ruperto Ruiz.
Secretario, don Alejandro Arévalo.

Ayuntamiento de Fuente Olmedo

Lugar de 297 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y seis de la cabeza de partido.

Alcalde, don Humberto Pérez Ramos.
Secretario, don Florentino Sanz Segovia.
Concejales, don Emilio Ramos, don Julián Segovia, don Melitón Sobrino, don Mariano Lozano y don Casiano Rincón.

Párroco, don Ciriaco Bernabé y Pedrazuela.
Maestro, don Fidel Rodríguez y Briziola.
Juez municipal, don Ecequiel Segovia Sobrino.
Fiscal municipal, don Justo Pérez Ramos.
Médico, don Mariano Sobrino Segovia.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Ayuntamiento de Hornillos

Villa de 326 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido.

COMESTIBLES FINOS

DE

— RAMÓN GUTIÉRREZ —

Especialidad en chocolates

Tudela, 1, D. Sancho, 2 y Angel García, 30

VALLADOLID

Alcalde, don Vicente García.
Secretario, don Cecilio Herrero.

Ayuntamiento de Iscar

Villa de 1.525 habitantes, á 14 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Baldomero Martín.
Secretario, don Agustín Muñoz.

Ayuntamiento de Llano de Olmedo

Pueblo de 233 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y seis de la cabeza de partido.

Alcalde, don Tomás Miguel Mañoro.
Secretario, don Saturnino Lázaro Martín.
Párroco, don Casimiro Jiménez Sánchez.
Maestro, don Hermógenes Coca García.
Juez municipal, don Francisco Minguela Abuja.
Fiscal municipal, don Quintín Monedero Vara.
Médico, don Pablo de la Cruz Bayón.
Farmacéutico, don Gregorio Ruiz de la Peña.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Matapozuelos

Villa de 1.589 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Aurelio Rodríguez Díez.
Secretario, don Agustín Martín Velasco.
Concejales, don Pancracio Velasco, don Enrique Iscar, don Pablo Martínez, don Vicente Ruiz, don Germán Juaraja, don León González, don Mariano Díez y don Alfonso Martín.

Ecónomo, don Alberto Palomino Barrasa.
Maestro, don Enrique Jofré de Villegas.
Ministrante, don Cruz Asensio.
Juez municipal, don Mateo Tejedor Capellán.
Fiscal municipal, don León Moyano Velasco.
Médico, don Eloy Rodríguez Díez.
Farmacéutico, don Gerardo Saiz Miranda.
Notario, don Gregorio Arévalo Cantalapiedra.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril. Tiene estación a un kilómetro.

Ayuntamiento de Mejeces

Lugar de 415 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Lucio de la Fuente.
Secretario, don Eduardo Sanz.

Ayuntamiento de Mojados

Villa de 1.670 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 11 de la estación más próxima, Valdestillas.

Alcalde, don Simeón Martín.

Secretario, don Octaviano Lago.

Ayuntamiento de Muriel

Lugar de 670 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 7 de la estación de Ataquines.

Alcalde, don Daniel Sánchez.

Secretario, don Ildefonso Pedrosa.

Ayuntamiento de La Parrilla

Lugar de 700 habitantes, a 7 kilómetros de la estación de Tudela de Duero.

Alcalde, don Pablo del Olmo.

Secretario, don Andrés Gamboa.

Médico, don Narciso Cuesta Ordóñez.

Veterinarios, don José Andrés Sanz y don José Perote.

Ayuntamiento de La Pedraja del Portillo

Villa de 1.083 habitantes, a 22 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Delfín Valdés Sanz.

Secretario, don Emilio Cisnesos Ruiz.

Concejales: don Lino Martínez de la Cal, don Aurelio Martín Sanz, don Vicente Molina Méndez, don Rafael González Toquero, don Florencio del Río Sanz, don Cipriano Salamanca Miguel, don Tomás Méndez Bueno y don Ambrosio Méndez Sanz.

Párroco, don Luis Diez González.

Maestro, don Santos Vara Rodríguez.

Veterinario, don Leoncio López Castrillo.

Juez municipal, don Mariano Fernáudez Salamanca.

Fiscal municipal, don Eloy Valmaseda del Río.

Médico, don Jenaro Herrero del Río.

Farmacéutico, don Teodoro Valdés Sanz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en caballería, carruaje, o en el tren hasta Valdestillas, que hay 11 kilómetros, y después en caballería o carruaje.

Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban

Villa de 1.600 habitantes, a 12 kilómetros de la estación de Olmedo.

Alcalde, don Celedonio García.

Secretario, don Rufino Basas.

Médicos, don Anselmo Paniagua y don Juan Tomé.

Farmacéutico, don Eugenio Moral del Río.

Practicante, don Manuel Esteban.
Veterinario, don Romualdo Cerezano.

Ayuntamiento de Portillo y su Ariabal

Villa de 2.000 habitantes, a 21 kilómetros de la cabeza de partido y 15 de la estación de Valdestillas.

Alcalde, don Jacinto Martínez.
Secretario, don Mariano Gómez.

Ayuntamiento de Pozaldez

Villa de 2.227 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido.


Alcalde, don Máximo Fernández.
Secretario, don Marceliano Rodríguez.
Médicos, don Mariano García, don Dionisio Ordáx y don Saturnino Martín.
Farmacéuticos, don Francisco Bellido y D. Antonio Martín.
Veterinarios, don Mariano Calvo y don Melchor Cantalapiedra.

Ayuntamiento de Puras

Lugar de 172 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Telesforo Miguel Sanz.
Secretario, don Gregorio Ramos García.
Concejales: don Sandalio Sanz, don Nicolás Galán, don Demetrio Gómez, don Eulalio Arroyo Juárez y don Francisco Palomo Juárez.
Párroco, don Benjamín Sánchez Pizarro.
Maestro, don Eugenio Rodríguez Matilla.
Juez municipal, don Bernardo Guerra Heredero.
Fiscal municipal, don Leoncio Guerra Heredero.
Médico, don Antonio Martín Escudero.
Farmacéutico, don Leonardo Velayos.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren.



LA ESTRELLA
FÁBRICA DE JABONES Y LEGIAS
Isaac Astorga

Paseo de Zorrilla (esquina a "La Isabelita") VALLADOLID

Ayuntamiento de Ramiro

Lugar de 222 habitantes, a 42 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eliso Martín Colorado.

Secretario, don Jesús González López.

Concejales: don Luis Martín, don Ignacio Fernández, don Emiliano Martín, don Timoteo Martín y don Mariano de la Fuente Vara.

Párroco, don Casto Hernández Antonio.

Maestra, doña Aurelia Garea Moyano.

Juez municipal, don Francisco Hurtado Sobrino.

Fiscal municipal, don Florentino Artiaga Crespo.

Médico, don Felipe Sanz Sarabia.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta la estación de Gomeznarro.

Ayuntamiento de Salvador de Zapardiel

Lugar de 420 habitantes, a 65 kilómetros de la capital y 25 de la cabeza de partido.

Alcalde, don José María del Olmo Ibáñez.

Secretario, don Pedro Suárez Esteban.

Concejales: don Eduardo Legido, don Amador Jiménez, don Marcelino Galicia, don Santiago Izquierdo y don Mariano del Río.

Párroco, don Eloy Barba.

Maestro, don Antero García García.

Juez municipal, don Mariano de la Fuente López.

Fiscal municipal, don Celestino Galicia.

Médico, don Julio Portillo.

Farmacéutico, don Mariano de la Fuente López.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Ataquines, y después a caballo.

Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo

Villa de 1.560 habitantes, a 35 kilómetros de la capital y 30 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Estanislao Sastre Frutos.

Secretario, don Julián Carbajo Alonso.

Concejales: don Nicomedes Izquierdo, don Felipe Sastre, don Manuel Sastre, don Santiago Sastre, don Ruperto Velasco, don Gregorio Serrano, don Nicolás Sastre y don Victoriano Velasco.

Párrocos, don Quiterio Sanz Martín y don Angel Vallejo.

Maestro, don Santiago M. Gómez Félix.

Juez municipal, don Hermógenes Serrano Velasco.

Fiscal municipal, don Luciano Moretón Pérez.

Médico, don Felipe Gómez Gómez.

Farmacéutico, don Anselmo Pérez Herrarte.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el coche correo diario.

Agregado, Santiago del Arroyo

Lugar 352 habitantes; a 30 kilómetros de la capital y 26 de la cabeza de partido.

Alcalde don Mariano Sastre Frutos.

Secretario, don Pedro Sastre Frutos.

Concejales, don Cipriano Sastre García, don Agustín Molpereces, y don Julián Izquierdo.

Párroco, don Cesáreo Diez.

Maestra, doña Dionisia Barredo.

Viaje desde la capital: en el coche correo.

Ayuntamiento de San Pablo de la Moraleja

Pueblo de 382 habitante, a 50 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Andrés Sarabia.

Secretario, don Adolfo Casado.

Concejales, don Juan Callejo, don Primo Cendón, don Mamerto Martí, don Francisco González y don Trofino Sarabia Vaca.

Párroco, don Emilio Sánchez Nieto.

Maestro, don Benjamín Casares Sardón.

Juez municipal, don Atico Sarabia Vaca.

Fiscal municipal, don Víctor González Sáez.

Médico, don Arsenio Miranda Rodríguez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a la estación de Ataques por la línea férrea.

Ayuntamiento de Valdestillas

Villa de 1.026 habitantes, a 22 kilómetros de la capital y 25 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Sandalio Román Hernández.

Secretario, don José Miguel Gómez.

Concejales, don Andrés Carrión, don Antonio Méndez, don Hilario Esteban, don Victorio Domínguez, don Ventura Fadrique, don Luis Domínguez, don Patricio Esteban y don Martín Román.

Párroco, don Agustín Burgos Lago.

Maestro, don Eulogio Gómez Pizarro.

Ministrante, don Vicente Arés Martínez.

Juez municipal, don Pedro Carrión Domínguez.

Fiscal municipal, don Herón Esteban Sanz.

Médico, don Enrique Alvarez Antón.

Farmacéutico, don Antonio González Alonso.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Ventosa de la Cuesta

Villa de 489 habitantes, a 58 kilómetros de la capital y 35 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Mariano Garrido.

Secretario, don Cristeto Martín.

Concejales: don Galo Martín, don Lucio Goraldo, don Primitivo Cantalapiedra, don Norberto Gago, don Vidal Fernández y don Policarpo Toro.

Párroco, don Justo García.

Maestro, don Emiliano Rivera.

Juez municipal, don Constancio Fernández.

Fiscal municipal, don Santiago de Castro.

Médico, don Guillermo Ramos.

Farmacéutico, el de Pozaldez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Viana de Cega

Lugar de 450 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Mariano Martínez.

Secretario, don Baldomero Gil.

Médico, don Enrique Alvarez.



Partido judicial de Peñafiel

Ayuntamiento de Peñafiel

Villa de 4.375 habitantes, a 56 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Teófilo Burgueño.

Secretario, don Matías Bayón.

Abogados: don Pedro García Sinova, don Angel Escribano, don José Lagunero y don Miguel Rico.

Médicos: don Rufo Sobrino, don Juan García, don Tomás Molinero, don Gualberto Burgueño y don Emilio Fernández de Velasco.

Notario, don Francisco González.

Escribano, don Gabino Gutiérrez.

Procuradores: don Tomás Burgueño, don Domingo de la Torre, don Daniel González y don Manuel Lagunero.

Juez municipal, don Francisco Alonso.

- Secretario del Juzgado, don Tomás Frómista.
Farmacéuticos: don Julián de la Puente, don Juan del Campo y don Pedro de la Villa.
Ministrantrantes: don Emilio Pedro y don Pablo García.
Veterinarios: don Marcelino Alvarez y don Sabino García.
Aceite al por mayor. — Don José Sobrino.
Ferretería al por mayor. — Don Victorio Esteban Alonso y don Andrés Bueno.
Quincalla al por mayor. — Hijos de Ecequiel Chicote.
Cereales al por mayor. — Don Eustasio Sanz, don Fernando Monedo, don Florián Martín, don Anselmo Díez, don Florentino Mozo, don Luis Cano don Aquilino Sánchez.
Ferretería. — Don Germán Núñez.
Tejidos. — Don Nemesio Ribón, doña Rosa Díez, don Cesáreo Cebrecos, don Francisco Dueñas, don Pedro Madrigal, don Gregorio Matos, don Valeriano Valiente, don Julio Vázquez.
Cafés. — Don Cándido Martín, don Miguel Chicote Alonso, don Emiliano Duque y don Julián Rojo.
Droguería. — Don Celedonio Frechilla.
Mercerías. — Don Pedro García, don Fausto Rodrigo, don Francisco Dueñas, don Juan Zarza, don Cirilo Martín, don Tomás Cea, don Jorge Díez y don Eustaquio Sanz.
Embutidos. — Don Lorenzo Alonso y don Florencio Zarza.
Curtidos. — Don Benito Lobejón, don Atanasio Atienza, don Gregorio Gonzalo y don Vicente Sánchez.
Calzado. — Don Tiburcio Muñoz, don Francisco Molpeceres y don Antonio González.
Carnicerías. — Don Juan Martín, don Salvador Roca y don Agustín Moratinos.
Fábrica de electrecidad. — Don Eustaquio de la Torre.
Fábricas de harinas. — Don Angel G. Posadas y don Rufo Sobrino.

Ayuntamiento Bahabón

- Lugar de 398 habitantes, a 45 kilómetros de la capital y 21 de la cabeza de partido.
Alcalde, don Francisco Alonso Rojo.
Secretario, don Felipe Jubero Arribas.
Concejales, don Angel Cobos, don Mariano Cárdaba, don Julián Martín, don Valentín Gómez y don Cesáreo Cárdaba.
Párroco, don Lope García.
Maestra, doña María Juliana Sanabria.
Juez municipal, don Millán Vicente.
Fiscal municipal, don Régulo Alvarez.

Médico, don Emilio Blanco.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Campaspero

Villa de 1.460 habitantes, a 53 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don León García.

Secretario, don Pedro Martín.

Concejales: don Lorenzo Jorge, don Mariano Hernando, don Samuel García, don B. García, don Robustiano Acebes, don Valentín Hernando, don Modesto García y don Francisco García.

Párroco, don Segundo García Gómez.

Maestro, don Orencio Campo Atienza.

Juez municipal, don Gabino García Hernández.

Fiscal municipal, don Ramón García Martín.

Médico, don Aurelio Escribano Alvarez.

Farmacéutico, don Jacinto Molinero Lerma.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Ayuntamiento de Canalejas de Peñafiel

Villa de 837 habitantes, a 63 kilómetros de la capital y 9 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Bernardo de la Torre Cano.

Secretario, don Anselmo Veganzones Benito.

Concejales: don Eleuterio de la Fuente, don Pedro Alonso Samaniego, don Justo de Dios, don Rufino García, don Mariano de la Fuente, don Justo del Pozo y don Luis Arranz.

Párroco, don Manuel Espinosa Fernández.

Maestro, don Macario Quiroga Rodríguez.

Juez municipal, don José Navas Boada.

Médico, don Julio Andrés Fernández.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta la cabeza de partido, y en caballería a la villa.

Ayuntamiento de Castrillo de Duero

Villa de 787 habitantes a 65 kilómetros de la capital y 9 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Lorenzo González Hernández.

Secretario, don Juan Marcos.

Concejales: don Florentino Parca, don José González, don Timoteo López, don Jesús Rodríguez, don Sabino González, don Frutos González y don Norberto González.

Párroco, don Jerónimo Cerezo Martín.

Maestro, don Mauricio Alvarez Miguel.
Juez municipal, don Aniano González Puente.
Médico, don Marcelino Rodríguez del Pozo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y caballería.

Ayuntamiento de Cogeces del Monte

Villa de 1.467 habitantes, a 36 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Gregorio Arribas Arribas.

Secretario, don Lucio Navas Martín.

Concejales: don Leocadio Aragón, don Félix Herguedas, don Estanislao Sacristán, don Gregorio Villar, don Mariano Arranz, don Anastasio Martín y don Miguel Velasco Vallejo.

Párroco, don Gregorio Sancho del Pozo.

Maestro, don Esteban Ochoa Gómez.

Juez municipal, don Eustaquio Andrés Martín.

Médicos, don Faustino de la Cruz y don Laurentino Vega.

Farmacéutico, don Eulogio Jiménez Barrero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta Sardón de Duero y después en caballería.

Ayuntamiento de Corrales de Duero

Villa de 365 habitantes. Dista 10 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Félix Bombey.

Secretario, don Emilio Arenillas.

Ayuntamiento de Curiel

Villa de 519 habitantes, a 65 kilómetros de la capital y 5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Luis Mínguez Piedrahita.

Secretario, don Eloy Muñoz González.

Concejales: don Rufino Arranz, don Francisco Muñoz, don Mariano Núñez, don Leonardo Granado, don Feliciano Núñez y don Hilario Gómez.

Párroco, don Agapito Guerra Villamediana.

Maestre, don Justo Esteban Gutiérrez.

Juez municipal, don Emilio Núñez Martínez.

Fiscal municipal, don Juan Bautista Mínguez López.

Médico, don Domingo Ruiz Burgueiro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Fompedraza

Villa de 420 habitantes. Dista de la cabeza de partido 8 kilómetros.

Alcalde, don Jorge Veganzones.
Secretario, don Anselmo Veganzones.

Ayuntamiento de Langayo

Villa de 753 habitantes, a 56 kilómetros de la capital y 7 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eustasio Peña Arenas.

Secretario, don Félix Peña Vaquero.

Concejales, don Segundo Martín Sobrino, don Celestino Peña Vaquero, don Ceferino Arenas Martín, don Francisco Arenas Sobrino, don Juan Rojo Frutos y don Eugenio Martín Peña.

Párroco, don Eustasio Peña Arenas.

Maestro, don Marcos Garam Gil.

Juez municipal, don Juan Peña Vaquero.

Fiscal municipal, don Francisco Carcía Centeno.

Médico, don Juan Peña Vaquero.

Farmacéutico, don Juan del Campo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Manzanillo

Pueblo de 157 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Venancio Arranz Peña.

Secretario, don Luis Arranz Carrascal.

Concejales, don Tomás Arranz, don Juan Sanz, don Simón Arranz, don Tomás Rodríguez y don Manuel García.

Párroco, don Graciano Marcos Rodríguez.

Maestro, don Francisco de Diego Aguado.

Juez municipal, don José Peña Vaquero.

Fiscal municipal, don Antonio Arranz Luengo.

Médico, don Juan Peña Vaquero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Montemayor

Villa de 1.474 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 32 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Félix Núñez Pérez.

Secretario, don Hermenegildo Peláez Pelayo.

Concejales, don Vicente Bachiller Gómez, don José Sanz, don Félix Sanz, don Luciano Pérez, don Andrés Sanz, don Paulino Gómez, don Pascual Olmedo y don Macario Villa Diez.

Párroco, don Roque Torres Aparicio.

Maestro, don Argimiro Carrión Rueda.

Juez municipal, don Teodomiro Sanz Martín.
Fiscal municipal, don Rafael Gómez Olmedo.
Médico, don Aurelio Bachiller Sanz.
Farmaceútico, don Julián Izquierdo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Tudela de Duero, y después a caballo.

Ayuntamiento de Olmos de Peñafiel

Lugar de 390 habitantes, a 60 kilómetras de la capital y 7 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Victoriano Carrascal Tapias.
Secretario, don Fermín Rodríguez del Toro.
Concejales, don Tomás Carrascal, don Ceferino Rodríguez, don Francisco Carrascal y don Teodoro Rodríguez.
Párroco, don Bernardino Pozo Pinilla.
Maestro, don Augusto García Gil.
Juez municipal, don José Requejo López.
Fiscal municipal, don Gregorio Gómez Tapias.
Médico, D. Faustino Rodríguez del Toro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Padilla de Duero

Villa de 451 habitantes, a 52 kilómetros de la capital y 5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Angel Alonso.
Secretario, don Melquiades Carrascal.
Concejales: don Julián Jimeno, don Juan Martínez, don Romualdo Carrascal, don Marcos Reveca y don Tomás Rodrigo Alonso.
Párroco, don Inocencio Villamediano.
Maestro, don José López.
Juez municipal, don Pedro Serrano.
Fiscal municipal, don Pedro Serrano.
Médico, don Esteban González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren, vía Ariza.

Ayuntamiento de Pesquera de Duero

Villa de 1.216 habitantes, a 56 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Rufo Pérez.
Secretario don Emiliano Miravalles.
Concejales: don Fortunato Fernández, don José Díez, don Hermán Alvarez, don Crescencio Gil, don Patricio Pérez, don Julián Fuente, don Olegario Santos y don Moisés Carrascal.

Párroco, don Luciano Alonso.
Maestro, don Anacleto Prieto.
Juez municipal, don Rafael Espinera.
Fiscal municipal, don Rufino Rivera.
Médico, don Marcos Pagola.
Farmacéutico, don Basilio del Campo.
Veterinario, don Jonás García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril de Ariza a Peñafiel.

Ayuntamiento de Piñel de Abajo

Villa de 530 habitantes, a 8 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Leonardo García.
Secretario, don Alfredo Espinosa.

Ayuntamiento de Piñel de Arriba

Villa de 418 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Claudio Moyano.
Secretario, don Celedonio Caro.
Concejales: don Jaime Treviño, don Serapio Prieto de la Fuente, don Dionisio Treviño, don Jacinto Miguel y don Isaac Granada.

Párroco, don Juan Almaraz.
Maestro, don Celedonio Coro.
Juez municipal, don Baltasar Niño.
Fiscal municipal, don Francisco Sanz.
Médico, don Bernardo de Frutos.
Farmacéutico, don Cipriano Benito.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta Peñafiel.

Ayuntamiento de Quintanilla de Abajo

Villa de 1.464 habitantes, a 35 kilómetros de la capital y 21 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Heliodoro Iglesias.
Secretario, don Indalecio Cuesta.
Concejales: don Sandalio Picó, don Emiliano Redondo, don Narciso Santos, don Saturnino Andrés, don Mariano Rivón, don Juan Picó y don Bernardino Andrés.

Párroco, don Marcelino García.
Maestro, don Francisco Muñoz Fornes.
Juez municipal, don Anacleto Gordilla de Diego.
Fiscal municipal, don Buenaventura Redondo Iglesias.
Médico, don Desiderio Escobar y Requejo.
Farmacéuticos, don Elifio Martín y don Angel Diez,

Notario, don Eusebio Briones.

Veterinario, don Eugenio González.

Forma en que se que hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Ayuntamiento de Quintanilla de Arriba

Villa de 837 habitantes, a 47 kilómetros de la capital y 7 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Félix Repiso Tejero.

Secretario, don Miguel Redondo R. Garcés.

Concejales, don Ramiro Repiso, don Justo Pérez, don Pascual Arranz, don Teodosio Carrascal, don Herminio Repiso, don Juan Sanz y don Teodoro Redondo.

Párroco, don Lorenzo Carrascal Gutiérrez.

Maestro, don José Frutos Gómez.

Juez municipal, don Antolín Redondo Repiso.

Fiscal municipal, don Timoteo Redondo Repiso.

Médico, don Emiliano Palomo Barroso.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Rábano

Lugar de 671 habitantes, a 65 kilómetros de la capital y 9 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Andrés Arribas Velasco.

Secretario, don Patricio Regidor, don Mauricio Valderate, don Mariano Velasco, don Teodoro Arranz, don Dionisio Redondo y don Leovigildo de la Fuente.

Párroco, don Pedro de la Fuente.

Maestro, don Vicente Fernández Ortega.

Juez municipal, don Rufino Velasco Velasco.

Fiscal municipal, don Carlos Arranz Pérez.

Médico, don Victoriano de la Fuente Burgoa.

Farmacéutico, don Emilio Velasco Burgoa.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta Peñafiel, y desde allí en caballería.

Ayuntamiento de Roturas

Dista 7 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Millán Mariscal.

Secretario, don Basilio Escudero.

Ayuntamiento de San Llorente

Lugar de 458 habitantes, a 60 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Benito Granado López.

Secretario, don Luis Nieto Fraile.

Concejales, don Agustín Bombín, don Melquiades García, don Luciano Ruiz, don Tomás P. Martínez y don Mariano Martín.

Párroco, don Jesús Barba Pastor.

Maestra, doña Eleuteria Agúndez Pardo.

Juez municipal, don Francisco García Bombín.

Fiscal municipal, don Justo García Bombín.

Médico, don Domingo Ruiz Burgueño.

Practicante, don Luis Nieto Fraile.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: hasta Peñafiel en tren; después por camino muerto.

Ayuntamiento de Santibáñez de Valcorba

Lugar de 463 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 5 de la estación de Gardón.

Alcalde, don Tomás Gómez.

Secretario, don Epifanio Rodríguez.

Ayuntamiento de Sardón de Duero

Villa de 703 habitantes, a 29 kilómetros de la capital y 29 y medio de la cabeza de partido.

Alcalde, don Florentino Santos Rosa.

Secretario, don Daniel Zamora Trejo.

Concejales: don Victoriano Zarza, don Mauricio Gómez, don Miguel Parra, don Daniel Suárez, don Julián Parra y don Mariano Posadas.

Párroco, don Santiago Gaité Heredia.

Maestro, don Santiago Bajón.

Juez municipal, don Ciriaco Parra Medina.

Fiscal municipal, don Mauricio Gómez Crespo.

Médico, don Amado Toribio Duque.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril, línea de Ariza.

Ayuntamiento de Torre de Peñafiel

Villa de 326 habitantes. a 62 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco Burgoa Arranz.

Secretario, don Justo Sanzo Peña.

Concejales: don Gregorio de la Calle, don Dámaso Linares, don Francisco Martín, don Esteban Linares de la Torre y don Eloy Arribas Velasco.

Párroco, don Hipólito Aguado Martín.

Maestra, doña Feliciania Nieto Blanco.

Juez municipal, don Cirilo Linares de la Fuente.

Fiscal municipal, don Justo de la Fuente Arribas.

Médico, don Victoriano de la Fuente Burgoa.

Farmacéutico, don Emilio Velasco Burgoa.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y en caballería.

Ayuntamiento de Torrescárcela

Lugar de 510 habitantes, a 56 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Zóilo Pascual Pedrero.

Secretario, don Gerardo Martín Martínez.

Concejales: don Ezequiel Gómez, don Gregorio Pascual, don Francisco de Frutos, don Melitón Gómez, don Cecilio Pedrero y don Indalecio Rodrigo.

Párroco, don Fructuoso Montarelo.

Maestra, doña Arsenia Callejo García.

Juez municipal, don Eustaquio Santos Gómez.

Fiscal municipal, don Apolonio de la Fuente Beltrán.

Farmacéutico, don Eulogio Jiménez Barroso.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por tren hasta Sardón, y después en coche.

Ayuntamiento de Valbuena de Duero

Villa de 955 habitantes, a 40 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Julián Nieto Nieto.

Secretario, don Delfín de Diego García.

Concejales: don Juan Martín, don Saturio Martín, don Víctor Frutos, don Mateo Nieto, don Victorio Yáñez y don Cipriano Rojo.

Párroco, don Fructuoso Ortega.

Maestro, don Francisco del Olmo.

Juez municipal, don Hipólito Moro.

Fiscal municipal, don Aniceto Moral.

Médico, don Prisco Pinilla.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Valdearcos

Villa de 500 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Fortunato Blanco.

Secretario, don Aniceto Carmona.

Ayuntamiento de Viloría

Pueblo de 338 habitantes, a 42 kilómetros de la capital y 27 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Lorenzo Mínguez.

Secretario, don Crispulo Gómez.

Concejales: don Modesto de Pedro Martín, don Fernando García Gómez, don Juan González, don Félix Velasco, y don Mariano de Benito Martín.

Párroco, don Gregorio García.

Maestro, don Narciso Matesanz.

Ministrante, don Críspulo Gómez.

Juez municipal, don Santos Gómez.

Fiscal municipal, don Mariano de Pedro Martín.

Médico, don Nicolás Mesón, (reside en Cuéllar, Segovia).

Farmacéutico, don Antonio Ramos, (ídem, ídem).

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el correo de Cuéllar a Valladolid, en carro y caballería.

Ayuntamiento de Villalba de Adaja

Villa de 250 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Salustiano Arévalo.

Secretario, don Antonio García.

Concejales: don Mariano Gamarra, don Mariano Lorenzo, don Eugenio Montes, don Anastasio Montes y don Ignacio Rizo.

Párroco, don Jacinto del Barrio.

Maestra, doña Josefa González.

Juez municipal, don Acisclo Inaraja.

Fiscal municipal, don Julián García.

Médico, don Vicente Martín.

Farmacéutico, don Gerardo Sanz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril

Ayuntamiento de La Zarza

Villa de 356 habitantes, a 40 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Julián Cendón.

Secretario, don Abilio Ramos.

Concejales: don Pablo Cendón, don Dionisio Nieto, don Saturnino Sanz, don Pedro Nieto y don Mauricio Daza.

Párroco, don Manuel María Manteca.

Maestra, doña Jesusa Migueláñez.

Juez municipal, don Pedro Hernández.

Fiscal municipal, don Eulogio Díaz.

Médico, don Felipe Sanz.

Farmacéutico, don Isidro Cabezudo, (de Olmedo).

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por la vía férrea o por carretera.

Partido judicial de Tordesillas

Ayuntamiento de Tordesillas

Villa de 6.701 habitantes, á 26 kilómetros de la capital.

Alcalde, don Manuel Paz.

Secretario, don Acisco Coello.

Cereales y harinas. - D. José Arranz y don Gonzalo Coello
Ferreterías. - D. Quintín Muela y don Mariano Olmedo.

Tejidos. - D. Juan Cantalapiedra, don Alonso García, don
Felipe Martínez, don Manso Pérez y don Pedro Alonso.

Maquinaria agrícola. - D. Fructuoso Jiménez.

Droguería. - D. Restituto González.

Ropas hechas. - D. Miguel López.

Ultramarinos. - Vda. de Juan de la Cruz, don Eugenio
Rodríguez, don Juan Muñoz, don Eusebio Mayorca y

Vda. de Manuel González.

Zapaterías. - D. Lucas Lorenzo y don Pedro Sigüenza.

Almacenista de maderas. - D. Patricio González.

Fabricante de curtidos. - D. Policarpo Lorenzo.

Idem de la luz eléctrica. - D. Tomás Alonso.

Confiteros. - D. Mariano Alvarez, don Veliciano Breso y
don Melitón Galicia.

Tratante en ganados. - D. Fructuoso Gutiérrez.

Relojeros. - D. Martín Alonso y don Alfonso Gajate.

Abogados. - D. Nicolás Castellanos y don Francisco Coello.

Escribano. - D. José Arnesto.

Procuradores, D. Pablo de la Cruz, don Clinio Galicia y
don Valarico Cantalapiedra.

Farmacéuticos. - D. Isaac Sánchez y don Saturio Bedoya.

Veterinarios. - D. Bruno Hernanz y don Hermógenes Alvarez

Médicos. - D. Vicente Castellanos, don Pedro Castellanos,
don Luis Bedoyas y don Cipriano García.

Ayuntamiento de Wamba

Villa de 835 habitantes, 15 kilómetros de la capital y 22
de la cabeza de partido.

Alcalde, don Emiliano Conde Caño.

Secretario, don Rogelio Pérez Pérez.

Párroco, don Sabas Gutiérrez Camarón.

Maestro, don Eugenio Angulo Mansilla.

Juez municipal, don Ricardo Fraile Casado.

Fiscal municipal, don Agustín Caño Pinacho.

Médico, don Andrés Conde Méndez.

Farmacéutico, don Bernardino García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a caballo.

Ayuntamiento de Bercero

Villa de 978 habitantes, a 80 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Hilarión González Medrano.

Secretario, don Gregorio Alonso Gómez.

Concejales, don Victorino González Medrano, don Ciriaco Berceruelo de Fuentes, don Francisco Alonso, don Esteban Fuentes y don Juan Huiguera.

Párroco, don Victoriano Peña Trigueros.

Maestro, don Luis Rodríguez Salcedo.

Ministrante, don José Martín López.

Juez municipal, don Serapio Moraleja Tamarit.

Fiscal municipal, don Celestino Fuentes García.

Médico, don Antonio Coello Triviño.

Farmacéutico, don Félix Fuentes García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: a caballo.

Ayuntamiento de Berceruelo

Lugar de 131 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y nueve de la cabeza de partido.

Alcalde, don Aquilino Martín Infante.

Secretario, don Priscilo Higuera.

Concejales: don Florentino Martín, don Pedro Díez, don Luis Ortega, don Saturnino Martín y don Ovidio García.

Párroco, don Cipriano Escudero.

Maestra, doña Ana María Castro.

Juez municipal, don Nicanor del Caño.

Fiscal municipal, don Luis Ortega.

Médico, don Antonio Coello.

Farmacéutico, don Félix de Fuentes.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en caballería.

Ayuntamiento de Castrodeza

Pueblo de 887 habitantes, a 22 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Rafael González.

Secretario, don Fabián Crespo.

Concejales: don Evaristo Valles, don Antonio Fraile, don Gabino Gallego, don Julián Fraile, don Ricardo Gallego, y don Eusebio Valles.

Párroco, don Félix Pérez.

Maestro, don Nicasio Casado.

Ministrante, don Francisco Méndez.

Juez municipal, don Julián Gallego.

Fiscal municipal, don Patricio Gallego.

Médico, don Nicasio Conde.

Farmacéutico, don Bernardino García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en carruaje y caballería.

Ayuntamiento de Marzales

Villa de 273 habitantes, a 44 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Lucinio Alonso.

Secretario, don Manuel Alonso.

Concejales, don Maximiliano de Lama, don Pompeyo Poncela, don Antonio Morchón, don Pedro Alonso y don Julián Gómez.

Párroco, don Daniel Azorín Altable.

Maestro, don Andrés Alonso Caballeros.

Juez municipal, don Sandalio Ramos Gómez.

Fiscal municipal, don Lucinio Alonso Félix de Vargas.

Médico, don Francisco Diez Martínez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche

Ayuntamiento de Matilla de los Caños

Lugar de 326 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Florencio Diez González.

Secretario, don Elicio Hernández Gallego.

Concejales, don Exiquio Olmedo, don Fidel Hernández, don Secundino González, don Terencio del Pozo, y don Hutorgio del Villar.

Párroco, don Luciano de la Lama Robles.

Maestro, don Tomás Velasco Fernández.

Juez municipal, don Pedro Regalado Olmedo.

Médico, don Cecilio Fraile Llorente.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el coche correo diario que parte de la cabeza de partido.

Ayuntamiento de Pedrosa del Rey

Villa de 1.037 habitantes, á 17 kilómetros de la cabeza de partido.

Estación más próxima: San Román de la Hornija.

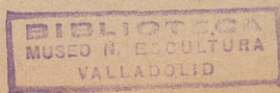
Alcalde, don Carmelo Gutiérrez.

Secretario, don Miguel García.

Ayuntamiento de San Miguel del Pino

Villa de 544 habitantes, a 20 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Julián Castellanos Berceruelo.



Secretario, don Julián González Brañas.
Concejales, don Agustín Tapia, don Daniel Gutiérrez, don Félix Diez, don Nazario Yuarajas, don Tirso Yuarajas y don Ginalico del Ayunto.

Párroco, don Pedro Lorenzo Hernández.

Maestra, doña Modesta Prieto Camino.

Juez municipal, don Crescencio Gutiérrez Castellanos.

Fiscal municipal, don Agapito Gonzalo García.

Médico, don Luis Bedoya Fernández.

Farmacéutico, don Saturio Bedoya Fernández.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en caballería.

Ayuntamiento de San Román de la Hornija

Villa de 1.495 habitantes, a 92 kilómetros de la capital y 22 de de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eusebio Celemín Rico.

Secretario, don Gaspar Núñez-Cepeda.

Concejales, don Casimiro Gago, don Eulogio Cabezudo, don Andrés Gómez, don Eugenio Celemín, don Aquiles Fernández, don Faustino García, D. Baldomero García y don Martín Palacios.

Párroco, don Félix Carbajo Bragado.

Maestro, don Francisco Maseda Peso.

Juez municipal, don Eladio López Montes.

Fiscal municipal, don Julián Diez Alonso.

Médico, don Pablo Astorga Navarro.

Farmacéutico, don Marciano García Garrido.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y después en coche.

Ayuntamiento de Torrecilla de la Abadesa

Villa de 546 habitantes, a 36 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eustoquio Hidalgo Casado.

Secretario, don Manuel de la Rica Reinero.

Concejales, don Sebastián Milán Rodríguez, don Amador Macías, don Román Berceruelo, don Telino González, don Rufino González y don Deogracias González.

Párroco, don Fabiano Rodríguez Santamaría.

Maestro, don Marcelino Bernal Martín.

Juez municipal, don Rafael Olivares Higuera.

Fiscal municipal, don Juan Casado González.

Médico, don Gerardo Martínez Ruiz.

Farmacéutico, don Saturnino Bedoya Fernández.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche hasta Tordesillas y desde allí en caballería.

Ayuntamiento de Velilla

Villa de 361 habitantes, a 27 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Martín González Fuentes.

Secretario, don Angel Higuera y González.

Concejales: don Policarpo Villagarcía, don Vicente Higuera, don Manuel Villagarcía, don Bernabé Rodríguez y don Robustiano Villagarcía Martínez.

Párroco, don Francisco Martín Jiménez.

Maestro, don Félix Esteban Bragado.

Juez municipal, don Claudio Villagarcía Villagarcía.

Fiscal municipal, don Juan González Alonso.

Médico, don Victorio Criado Quintana.

Farmacéutico, don Saturio Bedoya Fernández.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ca-
ballería.

Ayuntamiento de Velliza

Villa de 979 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Leandro Morais

Secretario, don Tomás Villagarcía.

Notario, don Salvador Escribano.

Médico, don Silvano Domínguez Olea.

Farmacéutico, don Saturnino Rodríguez Martín.

Veterinario, don Lucio García Maeso.

Ayuntamiento de Villán de Tordesillas

Lugar de 260 habitantes, a 20 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Francisco González Castro.

Secretario, don Rafael del Arroyo González.

Concejales: don Felipe Adalia, don Artemio Giralda, don José Adalia, don Timoteo González y don Gaudencio Blanco Gutiérrez.

Párroco, don Gregorio Alvarez Tejedor.

Maestro, don Gregorio Muñoz Galán.

Juez municipal, don Claudio González Castaño.

Fiscal municipal, don Quintín Giralda Alonso.

Médico, don Otilo Olmedo Ortega.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ca-
rretera.

Ayuntamiento de Villalar

Villa de 1.068 habitantes, a 42 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Angel Vidal Casasola.

Secretario, don C. Negro Rodríguez.

Concejales: don Aproniano Machón, don Julián Cano, don Diego Casasola, don Antolín Casasola, don Natalio Gaspar, don Perfecto Villamar y don Julio Hernández.

Párroco, don Tomás Gallego Gallego.

Maestro, don Clemente E. Montero.

Juez municipal, don Miguel Alonso.

Fiscal municipal, don Nicéforo Casasola.

Médico, don Vicente Barcia González.

Farmacéutico, don José de Luna García Sampedro.

Forma en que se hace el viaje desde la capital, en caballo y en coche.

Ayuntamiento de Villavieja

Lugar de 503 habitantes, a 4 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Augusto Medrano Diez.

Secretario, don Segundo García.

Médico, don Demetrio Cabezudo Pérez.



Partido judicial de Valoria la Buena

Ayuntamiento de Valoria la Buena

Villa de 1.244 habitantes, a 26 kilómetros de la capital.

Alcalde, don José Camino Madruño.

Secretario, don Froilán Calvo Maté.

Concejales, don Temístocles Rodríguez, don Balbino Vallejo don Francisco Gallardo, don Mariano Núñez, don Pedro Ramos, don Ignacio Caballero, don Raimundo Monedero y don Bonifacio Aragón.

Maestro, don Manuel Sigler Fernández.

Juez municipal, don Martín Quevedo López.

Médico, don Mariano García Valcarce.

Farmacéutico, don Rafael Arenal Monedero.

Abogado, don Buenaventura Prado Medina.

Notario, don José María Hortelano.

Procuradores, don Joaquín López, don Froilán Calvo, don Francisco Gallardo y don José Camino.

Escribanos, don Isidoro Meriel y don Francisco Velez.

Ferretería al por menor.—Don Luis Carbajal.

Tejidos al por menor.—Don Pedro García y don Félix del Olmo.

Ultramarinos—Don Ignacio Parra y don Honorio Arranz.

- Vendedores de carnes. — Don Julián López, don Paulino Fernández y don Restituto Rueda.
Comestibles. — Don Ignacio Camino.
Mesoneros. — Don Gonzalo Vallejo y doña Liberata Martín.
Abacerías — Don Aureo Parra, don Valentín Jimeno y don Luciano Lechón.
Fábrica de electricidad. — Don Guillermo Becerril.
Horno de teja ordinaria. — Don Cipriano Garmacho.
Fábrica de chocolate — Don Aureo Parra.
Sastrería. — Don Clemente Sanz.
Albadero. — Don Aurelio Fuente.
Barbero. — Don Felix Olmo.
Constructor de carros. — Don Moisés Ruiz.
Panaderías. — Don Cecilio González, don Primitivo Pérez, don Bernardo Rivas, don Ignacio Parra, don Valentín Gimeno, don Román Lorenzo, don Aureo Parra, don Gonzalo Guerra, don Dionisio López, don Anacleto Prieto y don Rafael Romero.
Zapaterías. — Don Eusebio Puente, don Lope Martín, don Raimundo Monedero y don Andrés Buron.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Amusquillo

- Villa de 379 habitantes, a 37 kilómetros de la capital y 21 de la cabeza de partido.
Alcalde, don Miguel Martínez.
Secretario, don Anastasio Soladana.
Concejales: don Luis Morago, don Antonio Burgueño, don Pedro de la Fuente, don Tomás de la Cal y don Félix Zamora.
Párroco, don Cipriano Burgueño.
Maestra, doña Brígida Cordón.
Juez municipal, don Simón Duque.
Fiscal municipal, don Eduardo Casado.
Médico, don Gabriel González.
Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche correo.

Ayuntamiento de Cabezón

- Villa de 1.108 habitantes. Dista 11 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Apolinar Velasco.
Secretario, don Pedro Martín.

Ayuntamiento de Canillas de Esgueva

- Villa de 517 habitantes, a 53 kilómetros de la capital y 33 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Nicolás Martín.
Secretario, don Isaac Pinto.
Concejales: don Pedro Gómez, don Francisco Manso, don Gregorio Niño, don Román Martín, don Victoriano Martín y don Juan Conde.
Párroco, don Gumersindo Montero.
Maestro, don Marcelo del Arroyo.
Juez municipal, don Rafael de la Fuente.
Fiscal municipal, don Angel Montero.
Médico, don Juan de la Fuente.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el coche correo del Valle de Esgueva.

Ayuntamiento de Castrillo Tejeriego

Villa de 557 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 20 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Edmundo Pelayo.
Secretario, don Miguel Escribano.
Concejales: don Valeriano Pelayo, don Santiago Rey, don Restituto Rey, don Máximo Recio, don Alfredo Recio y don Laureano Esteban Monje.
Párroco, don Santiago Paniagua.
Maestro, don Jacinto Palacios.
Médico, don Agapito Tijero.
Juez municipal, don Horacio Cortijo.
Fiscal municipal, don Marcelino Urdiales.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y por coche correo.

Ayuntamiento de Castronuevo de Esgueva

Lugar de 595 habitantes, a 12 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Arturo González.
Secretario, don Simeón Pescador.
Concejales: don Manuel Gala, don Marciano Mosquera, don Antolín Sanz, don Amadeo Medina y don Melquiades Pérez Verdejo.
Párroco, don Isidoro Negrete.
Juez municipal, don Teodosio Gala.
Fiscal municipal, don Santiago Martín Sinova.
Médico, don Justo Lorente.
Farmacéutico, don Mariano Santoyo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche correo.

Ayuntamiento de Castroverde de Cerrato

Villa de 607 habitantes. Dista 26 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Bernardino Ruiz.
Secretario, don Nemesio Sanz.

Ayuntamiento de Cigales

Villa de 2.230 habitantes, a 12 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Teófilo Sanz.

Secretario, don Manuel del Regato.

Concejales: don Avelino Caballero, don Mariano Arias, don Mariano Conde, don Fidel Caballero, don Zacarías Caballero, don Angel Barriga, don Sarvelio Camarón, don Toribio Ramírez y don Antonio Dueñas.

Párroco, don Indalecio Merinero Serrano.

Maestro, don Valentín Madruga García.

Ministrantes, don Pablo Bravo y don Deogracias Vecino.

Juez municipal, don Gaudencio Arés Sanz.

Fiscal municipal, don Emiliano Barrigón.

Médicos, don Mateo Muñoz y don Eugenio Caballero.

Farmacéutico, don Mariano Pérez y don Virgilio Barrigón.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en carruajes.

Ayuntamiento de Corcos

Villa de 920 habitantes, a 18 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Domingo Pesquera Recio.

Secretario, don Romarico Peñas Toribio

Concejales: don Mariano Hernández, don Ruperto Cañas, don Emilio Salas, don Alvaro Hernández, don Maurilio López y don Aquilino Bendito.

Párroco, don Ildefonso Melendro del Campo.

Maestro, don Mariano Santos Bascuñana.

Juez municipal, don Alejandro Nieto Gil.

Fiscal municipal, don Gregorio Vázquez Frómista.

Médico, don Baudelio Díez Montoya.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por carretera.

Ayuntamiento de Cubillas de Santa Marta

Villa de 585 habitantes, a 35 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Rufino Fernández Barredo.

Secretario, don Teodoro Redondo Reinoso.

Concejales: don Isabelino Blanco, don Anastasio Torres, don Teófilo Vela, don Marcelino de los Ríos, don Tomás Villa y don Damián Alonso.

Párroco, don Santos Fernández Aguilar.

Maestro, don Bartolomé Merino.
Juez municipal, don Anastasio Fernández Medina.
Fiscal municipal, don Guillermo Ortega Duque.
Médico, don César Augusto Fernández Cadenas.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Encinas de Esgueva

Villa de 779 habitantes, a 34 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la estación de Roa.

Alcalde, don Vicente Alonso.
Secretario, don Pedro Martín.

Ayuntamiento de Esguevillas

Villa de 1.164 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Claudio Elvira de la Fuente.
Secretario, don Dionisio Camino Medina.
Concejales, don Rafael Muñoz, don Felipe López, don Santiago de la Fuente, don Julio García, don Jerónimo Coloma, don Francisco Camino y don Heliodoro Fuente.
Párroco, don Vicente G. Valdés.
Maestro, don José Solache Fraile.
Ministrante, don Mariano Nieto Rojo.
Juez municipal, don Clinio Rico Delgado.
Fiscal municipal, don Eulogio Medrano López.
Médico, don Teodoro López Alonso.
Farmacéutico, don Isidoro García Curiel.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el coche correo.

Ayuntamiento de Fombellida

Villa de 580 habitantes, a 48 kilómetros de la capital y 36 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Rufino Escudero.
Secretario, don Demetrio López Antón.
Párroco, don Calixto Buseba.
Maestro, don Laureano Ruiz del Rallo.
Juez municipal, don Atanasio Beltrán.
Fiscal municipal, don Agustín Asensio.
Médico, don Fausto Sayaleso.
Farmacéutico, don Antonio García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital, en coche correo del Valle de Esgueva.

Ayuntamiento de Mucientes

Villa de 1.427 habitantes, á 10 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Claudio Centeno Sarabia.
Secretario, don Francisco González Herrera.
Concejales, don Tomás Vaquero, don Lesmes Galindo, don
Crescencio García, don Bibiano Vallejo, don Eusebio Es-
cudero, don Esteban Alonso, don Claudio Escudero y
don Eugenio Herrera.

Párroco, don Ponciano de León Treceño.

Maestro, don Lorenzo Beloso Alegría.

Ministrante, don Pablo Sanz Ariño.

Juez municipal, don Manuel Valverde Sánchez.

Fiscal municipal, don Gregorio Olmedo Guisado.

Médicos, don Francisco Barrigón y don Francisco Peña.

Farmacéutico, don Emilio Vallejo Barrigón.

Forma en que se hace el viaje desde la capital, en ca-
ballería.

Ayuntamiento de Olivares de Duero

Villa de 712 habitantes, a 32 kilómetros de la capital y
11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Teodoro Martín González.

Secretario, don Victoriano de la Fuente Priante.

Párroco, don Mariano Cardeñoso Paniagua.

Ministrante, don Luis Alvarez Vaca.

Juez municipal, don Regino Martín.

Fiscal municipal, don Gonzalo Sinobas.

Médico, don Manuel Ortiz Perez.

Farmacéutico, don Elifio Martín Diez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por fe-
rrocarril.

Ayuntamiento de Olmos de Esgueva

A 17 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza partido.

Alcalde, don Miguel Rey Pérez.

Secretario, don Secundino Martínez Fraile.

Concejales, don Patricio Pérez, don Rafael Miguel, don Pa-
blo Pérez, don José Vaca y don Joaquín Villán.

Párroco, don Eduardo Martín Campón.

Maestro, don Pablo Rodríguez Gato.

Juez municipal, Ceferino Vallejo Redondo.

Fiscal municipal, Mariano Pérez Pérez.

Médico, don Nicolás Vallejo García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el
coche correo.

Ayuntamiento de Piña de Esgueva

Villa de 890 habitantes, a 26 kilómetros y medio de la
capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Valentín Rodríguez Hernández.

Secretario, don Justiano Calvo Rodríguez.
Concejales, don Maximiliado González, don Pedro Recio,
don José García, don Gregorio Camino, don T. García
Sinovas y don Lucidio González.

Párroco, don Agripino Cortijo de la Hoz.
Maestro, don Deogracias de Diego Hermoso.
Ministrante, don Anatolio García Curiel.
Juez municipal, don Isidoro García Muñoz.
Fiscal municipal, don Félix Gallardo de Coo.
Médico, don Antonio Lozano González.
Farmacéutico, don Tarsiano González Herrero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital. en coche.

Ayuntamiento de Quintanilla de Trigueros

Villa de 565 habitantes, a 30 kilómetros de la capital y
13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Ciriaco Manuel Pérez.
Secretario, don José María González.
Concejales, don Mariano González, don Atanasio Fernán-
dez, don Prudencio Merino, don Abraham Revilla, don
Cleto Salazar y don Cipriano Manuel.

Párroco, don Mariano Ramos.
Maestro, don Hilario Ortega.
Veterinario, don Mariano Alvarez.
Juez municipal, don Fibio Caballero.
Fiscal municipal, don Porfirio Revilla.
Médico, don Nemesio García.
Farmacéutico, don Constantino Herrero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por fe-
rocarril.

Ayuntamiento de San Martín de Valveni

Villa de 508 habitantes. Dista 5 kilómetros de la estación
ferroviaria de Aguilarejo.

Alcalde, don Ubaldo Vallejo.
Secretario, don Mariano C. Santos.
Médico, don Octavio Orduña.
Veterinario, don Ildefonso García.

Ayuntamiento de Torrefombellida

Villa de 297 habitantes, a 28 kilómetros de la cabeza de
partido y 27 de la estación de Peñafiel.

Alcalde, don Eladio Casado.
Secretario, don Nemesio Sanz.

Ayuntamiento de Trigueros del Valle

Villa de 979 habitantes, a 22 kilómetros de la capital y
12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eusebio Santiago Prieto.

Secretario, don Daniel Pérez Senra.

Concejales: don Eusebio Gutiérrez, don Aureliano González, don Victorio Caballero, don Vicente Alvarez, don Martín Alvarez, don Alejandro Gutiérrez y don Román Gutiérrez.

Párroco, don Sergio Martín Martín.

Maestro, don Elíseo Revilla Ortega.

Ministrante, don Máximo Moro Bajón.

Juez municipal, don Mariano Caballero Diez.

Fiscal municipal, don Dionisio Caballero Simón.

Médicos, don Abelardo Alvarez y don Mariano Santiago.

Farmacéuticos: don Constantino Herrero y don Dionisio Caballero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril hasta Corcos, después y por la carretera.

Ayuntamiento de Villavaquerín

Villa de 769 habitantes, a 26 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Telesforo Marcos Hernando.

Secretario, don Indalecio Cuesta Fernández.

Concejales: don Crispulo Marcos, don Ignacio Pelayo, don Benjamín de Torre, don Nazario Fernández, don Lorenzo de Torre y don Sandalio Fernández Calvo.

Párroco, don José Román Rodríguez.

Juez municipal, don Tomás Coloma Camino.

Fiscal municipal, don Felipe Gato Tabarés.

Médico, don Enrique Antón de Insuela.

Farmacéutico, don Heraclio Marcos Hernando.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril, línea Ariza y en carruajes.

Ayuntamiento de Villaco

Lugar de 395 habitantes, a 40 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don José Ruiz y Ruiz.

Secretario, don Anastasio Soladana López.

Concejales: don Eusebio Parra, don Pedro Ruiz y Ruiz, don don Agustín Duque Ruiz, don Marcial Rey Escudero, y don Artemio Ruiz y Ruiz.

Párroco, don Gorgonio Moral de las Heras.

Maestro, don Demetrio García González.

Juez municipal, don Honorio Rey Escudero.

Fiscal municipal, don Gregorio Fuente Escribano.

Médico, don Gabriel González Casado.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche.

Ayuntamiento de Villafuerte

Villa de 680 habitantes a 37 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Vicente Casado Aragón.

Secretario, don Francisco Palomero Calvo.

Concejales: don Emilio Gutiérrez, don Fernando García, don Luis Antonio, don Emiliano Pérez, don Justo Montenegro y don Santiago Fuente.

Párroco, don Pedro Pablo Díez.

Maestao, don Ciriaco Pérez.

Juez municipal, don Pedro Escribano.

Fiscal municipal, don Bernardo Escribano.

Médico, don Ricardo Marcos Quinraños.

Farmacéutico, don Ruperto García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en el coche correo del Vallé Esgueva.

Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes

Villa de 410 habitantes, a 21 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Miguel Coloma.

Secretario, don Julián Lázaro.

Concejales: don Sotero Ortega, don Saturio Recio Ortega, don Matías García, don Mariano Santos y don Lucio Gimenó Ruiz.

Párroco, don Pedro Rebollo.

Maestro, don Teodomiro Campo.

Juez municipal, don Dámaso Vallejo.

Fiscal municipal, don Remigio Pérez.

Médico, don Gerardo Redondo.

Farmacéutico, don Tarsicio González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche correo.

Ayuntamiento de Villarmentero

Lugar de 384 habitantes, a 15 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pedro Vallejo.

Secretario, don Modoaldo Pérez.

Concejales: don Cesáreo Torres, don Mariano Vallejo, don Florencio Martín, don Leonardo Rodríguez y don Juan Medina Mezas.

Párroco, don Próculo Martínez.

Maestra, doña Cecilia Fernández.

Juez municipal, don Atanasio Duque.

Fiscal municipal, don Julián Torres.

Médico, don Justo Lorente.

Farmacéutico, don Mariano Santoyo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en coche correo.



Partido judicial de Villalón

Ayuntamiento de Villalón

Villa de 3.755 habitantes, á 60 kilómetros de la capital.
Alcalde, don Teodosio del Fraile Villada.

Secretario, don Esteban Arenillas Infante.

Concejales, don Pedro Villada, don Marcelino García, don León Maroto, don Ambrosio Muñoz, don Manuel González, don Isaías Monge, don Eugenio Villalón y don Pedro de Cabo.

Párroco, don Fulgencio Sánchez Aníbarro.

Maestros, don Eloy Luengo Mota y don Pedro de Diego Hermoso.

Ministrante, don Alberto Alijo Villanueva.

Juez municipal, don Manuel Curieses de Prado.

Fiscal municipal, don Juan Palacios.

Médicos, don Ricardo Gutiérrez García y don Jesús Gil.

Farmacéuticos, don Modesto Díez Blanco, don Andrés Chocano y don Teodosio del Fraile.

Abogados, don Demetrio Calvo, don Tomás de la Riva, don Eduardo de las Heras y don Dámaso Gordaliza.

Notario, don Leopoldo Roldán.

Escribano, don Francisco Serra.

Procuradores, don Aquilino González, don Fausto Población, don Manuel González y don José González.

Veterinarios, don Fausto Gil y don Dionisio Peláez.

Almacenista de maderas, doña Florentina Villanueva.

Fábrica de electricidad, don Demetrio Calvo.

Idem de curtidos, Sres. Hijos de Juan Villalón y don Gregorio Bugidos.

Idem de teja, don Isidoro Almansa y don Francisco Martínez.

Idem de cola, don Antonio Gil Panero.

Idem de harina, señores Monje e hijo.

Idem de chocolate, don Julián Liaño.

Confitería, don León Fraile y don Guillermo García.

Café, don Nicasio Madrid y don Carlos Díez.

Droguería, don Julián Izquierdo.

- Quincalla y bisutería, don Francisco Serrano.
Idem idem, don Pedro Gil.
Vinos del país, don Manuel González.
Mercería, don Benigno Martínez.
Ultramarinos, don Lucio Calvo.
Comestibles, don Valentín Población.
Venta de calzado, don Pascual Muñoz.
Casa de huéspedes, doña Eusebia López.
Ferretería al por mayor, don Julio González, don José Pascual Torres y don Cándido Soto.
Cereales al por mayor, don Eduardo García, don Santos López, don Domingo Diez y Tomás Moro, Hijos de Juan Villalón, don Demitrio Calvo.
Tejidos al por menor, don Dimas Albaro, don Santos Palacios, don Amadeo López, don Teodoro Martínez y Vda. de Moro.

Ayuntamiento de Aguilar de Campos

Villa de 1119 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 19 de la cabeza de partido.

- Alcalde, don Ciriaco García Mañueco.
Secretario, don Gerardo Martínez Choya.
Concejales, don Juan Francos, don Braulio Robles, don Patricio Quintanilla, don Angel Pastor, don Mariano Mañueco, don Eduardo Blanco y don Venancio Simón.
Párroco, don Luciano de Lamo Castañeda.
Maestro, don Maximiano Pereda Rosales.
Fiscal municipal, don Melitón Nanclares.
Juez municipal, don Justo Villalobos.
Médico, don Germán Mayor Perdigón.
Maestro, don Maximiano Pereda.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y coche.

Ayuntamiento de Barcial de la Loma

Villa de 667 habitantes. a 59 kilómetros de la capital y 28 de la cabeza de partido.

- Alcalde, don Aurelio Arlós Blanco.
Secretario, don Leovigildo Rodríguez Zamora.
Concejales, don Felipe Ares, don Cipriano Parrero, don Justo Catón.
Juez municipal, don Mariano Costella González.
Fiscal municipal, don Sixto Rodríguez García.
Médico, don Salustiano Lebrero Herrera.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Becilla de Valderaduey

Villa de 1.176 habitantes, a 56 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Anastasio Calderón Fierro.

Secretario, don Herculiano Escudero Castañeda.

Concejales, don Nicasio Peña, don Vidal Calvo, don Heraclio Fierros, don Cecilio Castañeda, don Rufino Fierro, don Tomás Rubio, don Eloy Peña y don Andrés Peña.

Párroco, don Natalio García García.

Maestro, don Luciano Sánchez Cimarra.

Juez municipal, don Marcelino Castañeda.

Fiscal municipal, don Lucas Peña.

Médico, don Pedro Burgos Lago.

Practicantes, don Constantino Fernández y don Fructuoso Gómez.

Farmacéutico, don Carlos González Ruiz.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Bolaños

Villa de 750 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Ladislao Movilla.

Secretario, don Julián Calderón.

Se hace el viaje por la estación ferroviaria de Rioseco.

Ayuntamiento de Bustillo de Chaves

Lugar de 280 habitantes, a 68 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Santos Díez Carra.

Secretario, don Constantino Alonso Pardo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Cabezón de Valderaduey

Lugar de 170 habitantes, a 74 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Julián Pérez Pardo.

Secretario, don Julián Alonso Pardo.

Médico, don Melchor E. González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y en caballerías.

Ayuntamiento de Castrovol

Lugar de 366 habitantes, a 77 kilómetros de la capital y 27 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Rutilio Quintero.

Secretario, don Timoteo Escudero.

Concejales: don Manuel Fernández, don Gregorio Escudero, don Valentín Crispín Riol, don Pío González y don Eulogio Lera.

Párroco, don Evaristo Fernández.

Maestro, don Fernando García.

Ministrante, don Saturnino Alonso.

Juez municipal, don Luis Quintero.

Fiscal municipal, don Máximo Quintero.

Médico, don Eusebio Quijada.

Farmacéutico, don Jesús María Cantero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y en coche.

Ayuntamiento de Castroponce de Valderaduey

Villa de 494 habitantes, a 70 kilómetros de la capital y 12 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Adolfo de Santiago San Román.

Secretario, don Fortunato García.

Juez municipal, don Bernabé Martínez.

Médico, don Godofredo Méndez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y coche correo.

Ayuntamiento de Ceinos de Campos

Villa de 725 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Vidal Concellón Criado.

Secretario, don Lázaro Anibarro.

Párroco, don Regino Mañueco.

Maestro, don Román Pérez.

Juez municipal, don Raimundo García.

Médico, don Angel Somovilla.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril y coche correo.

Ayuntamiento de Cuenca de Campos

Villa de 1.227 habitantes, a 54 kilómetros de la capital y 4 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Atanasio de la Cuesta.

Secretario, don Gabriel Ceinos.

Concejales: don Maximino García, don Lorenzo Tejero, don Alejandro Rodríguez, don Luis Rivero, don Santiago González, don Valentín Miguel Pardo, don Eduardo Bóbill y don Valentín Ceinos.

Párroco, don Isidro Martínez.

Maestro, don Luis Fernández.

Juez municipal, don Anastasio López.

Médico, don Joaquín Ibáñez.

Farmacéutico, don Cándido López.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Fontihoyuelos

Villa de 355 habitantes, a 70 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Esteban Leal Zorita.

Secretario, don Eugenio Pardo Franco.

Juez municipal, don Felipe Gómez.

Médico, don Emilio Díez Blanco.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren,

Ayuntamiento de Gatón de Campos

Villa de 414 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 6 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Odón Gutiérrez Martín.

Secretario, don Maximino Madrigal.

Párroco, don Francisco Atienza.

Maestra, doña Eufemia Sanmartín.

Juez municipal, don Gerardo Valverde.

Médico, don Mariano Ruiz Velasco.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y caballería.

Ayuntamiento de Herrín de Campos

Villa de 871 habitantes. Dista de la cabeza de partido 6 kilómetros.

Alcalde, don Jesús Villazán.

Secretario, don Florentino Villa.

Ayuntamiento de Mayorga

Villa de 2399 habitantes, a 77 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Silvino de la Granja Casado.

Secretario, don Juan del Valle Berlanga.

Concejales, don Emilio de Elera, don Dámaso Calderón, don Nicasio Riol, don Nemesio Santos, don Celiano Daniel y don Galo Miguel.

Párroco, don Juan Garrido.

Notario, don Juan Marín Valencia.

Maestro, don Emiliano Cantero González.

Médico, don José María Marín López.

Juez municipal, don Nicolás Moncada.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por la vía férrea o por carretera.

Ayuntamiento de Melgar de Arriba

Villa de 987 habitantes; a 85 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Antonio Rodríguez.

Secretario, don Santiago Rivero.

Párroco, don Salustiano Pardo.

Maestro, don Valeriano Iglesias.

Juez municipal, don Emilio García Carcedo.

Fiscal municipal, don Eleuterio García Carcedo.

Médico: don Indalecio Gutiérrez Hernando.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren hasta Sahagún, y desde allí en coche.

Ayuntamiento de Melgar de Abajo

Villa de 665 habitantes, a 82 kilómetros de la capital y 20 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Gerardo Villalba Rodríguez.

Secretario, don Juan Villalba Gago.

Párroco, don Teodoro Gago Cuevas.

Juez municipal, don Gabino Villalba Gutiérrez.

Médico, don Bruno Montero García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Monasterio de Vega

Villa de 501 habitantes, a 19 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Tomás Mazón.

Secretario, don Eleuterio de Castro.

Ayuntamiento de Quintanilla del Molar

Villa de 173 habitantes. Dista 35 kilómetros de la cabeza de partido.

Alcalde, don Felipe Moro.

Secretario, don José Alonso.

Ayuntamiento de Roales

Villa de 960 habitantes, a 78 kilómetros de la capital y 42 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Manuel Gutiérrez García.

Secretario, don Jacinto Pequeño Blanco.

Maestro, don Eusebio Becares Fernández.

Juez municipal, don Heraclio García Martínez.

Médico, don Federico Gil Arévalo.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Sahelices de Mayorga

Villa de 634 habitantes, a 74 kilómetros de la capital y 19 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Benito Gaganto Pérez.

Secretario, don Antolín Castrillo Gutiérrez.

Juez municipal, don Benito Jaular Martínez.

Médico, don Mariano Melero.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Santervás de Campos

Villa de 800 habitantes, a 71 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Pruniano Flores Agúndez.

Secretario, don Luciano Pablos Valdaliso.

Párroco, don Rafael de la Hoz.

Fiscal municipal, don Jenaro Ovelleiro Flores.

Médico, don Porfirio Serrano García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Ayuntamiento de La Unión

Lugar de 995 habitantes, a 71 kilómetros de la capital y 36 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Juan de Lamo Martínez.

Secretario, don Donato del Pozo.

Párroco, don Juan Blanco.

Maestro, don Fructuoso Miguel.

Juez municipal, don Francisco Sevillano.

Fiscal municipal, don Julián de Lamo.

Médico, don Gregorio Rancaño Blanco.

Farmacéutico, don Donato Sangrador Doncel.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y caballería.

Ayuntamiento de Urones de Castroponce

Villa de 460 habitantes, a 70 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Teófilo Escudero Martínez.

Secretario, don Vicente Roncero y Gutiérrez.

Párroco, don Juan Bautista Docio.

Juez municipal, don José Herrero Fernández.

Fiscal municipal, don Estanislao Martínez Cuñado.

Médico, don Eusebio Quijada García.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril, coche y caballería.

Ayuntamiento de Valdunquillo

Villa de 997 habitantes, 65 kilómetros de la capital y 25 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eulogio Cuadrado Cantarino.

Secretario, don Víctor Pequeño Estébanez.

Párroco, don Federico Martínez.

Maestro, don Daniel Diez.

Juez municipal, don Ambrosio Cantarino.

Médico, don Marcelino Jesús Contreras.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren y en coche.

Ayuntamiento de Vega de Ruiponce

Villa de 805 habitantes, a 65 kilómetros de la capital y 14 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Dionisio García Valverde.

Secretario, don Fortunato Robles Castresoy.

Maestro, don Alejandro Pérez Bajo.

Maestra, doña Carolina Viejo Valbuena.

Juez municipal, don Francisco Pascual Alcántara.

Fiscal municipal, don Mariano García Huerta.

Médico, don Félix Valbuena Gutiérrez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por el ferrocarril y en carruajes.

Ayuntamiento de Villabaruz de Campos

Villa de 328 habitantes, a 75 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Eutimio Calderón Rodríguez.

Secretario, don Miguel Balbás Alonso.

Párroco, don Mariano Porro Cacharro.

Maestra, doña Concepción Costilla Ortega.

Juez municipal, don Pablo Escobar Hidalgo.

Médico, don Antonio del Campo Díez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Villacarralón

Villa de 434 habitantes, a 75 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Celiano Pardo Rojo.

Secretario, don Eugenio Pardo Franco.

Párroco, don Andrés del Olmo.

Juez municipal, don Justo Pardo.

Médico, don Luis Rodríguez.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril.

Ayuntamiento de Villacid de Campos

Villa de 724 habitantes, a 7 kilómetros de la cabeza de partido y 32 de la estación de Villada.

Alcalde, don Ezequiel Carlún.

Secretario, don Félix Pardo.

Médico, don Antonio del Campo.

Veterinario, don Vicente García.

Ayuntamiento de Villareces

Villa de 180 habitantes, a 88 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Lorenzo Méndez.

Secretario, don Luis Manzano.

Párroco, don Daniel Rodríguez.

Maestro, don Luis Manzano.

Juez municipal, don Francisco Alvarez.

Médico, don Luis Manzano.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en carruaje y caballería.

Ayuntamiento de Villafrades de Campos

Villa de 609 habitantes, a 50 kilómetros de la capital y 5 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Gregorio Sánchez.

Secretario, don Serapio Cabrero.

Párroco, don Manuel Gangoso.

Maestro, don Bernardo Miguel.

Juez municipal, don Pascual Sánchez.

Médico, don Atalo Argüello.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril.

Ayuntamiento de Villagómez la Nueva

Pueblo de 514 habitantes, a 74 kilómetros de la capital y 11 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Agustín Pérez.

Secretario, don Julián Alonso.

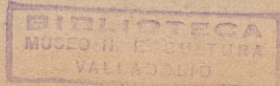
Juez municipal, don Hermenegildo Fonseca.

Médico, don Melchor E. González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por tren y por carretera.

Ayuntamiento de Villalba de Loma

Lugar de 327 habitantes, a 75 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido.



Alcalde, don Juan Pisonero Pisonero.
Secretario, don Francisco Pisonero Mañueco.
Párroco, don Cirilo Lorenzo Portugués.
Juez municipal, don Santos Pérez Garrido.
Médico, don Silverio de la Granja Casado.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y a caballo.

Ayuntamiento de Villalán de Campos

Villa de 271 habitantes, a 60 kilómetros de la capital y 18 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Felipe Pérez Aláiz.
Secretario, don Fernando Gómez Rubio.
Párroco, don Eladio Toro Alvarez.
Juez municipal, don Mariano Anivarro Gil.
Médico, don Luis Iñigo de la Granja

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Villanueva la Condesa

Villa de 163 habitantes, a 60 kilómetros de la capital

Alcalde, don Claudio del Pozo.
Secretario, don José Cabrereros.
Concejales, don Jesús Rueda, don Teodoro García, don Gregorio Rueda y don Teófilo Llorente.
Párroco, don Hipólito Cabrereros.
Maestro don Alvelta Novos.
Juez municipal, don Andrés Domínguez.
Fiscal municipal, don Ignacio del Pozo.
Médico, don Domingo González.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en tren.

Ayuntamiento de Villavicencio de los Caballeros

Villa de 1.061 habitantes, a 66 kilómetros de la capital y 17 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Jacinto Pachón Rodríguez.
Secretario, don Victorino Laredo.
Párroco, don Eladio Toro Alvarez.
Maestro, don Martín Rodríguez Granado.
Juez municipal, don Mariano Anivarro.
Fiscal municipal, don Luis Fernández Valbuena.
Farmaceútico, don Luis Fernández Valbuena.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: por ferrocarril y en coche.

Ayuntamiento de Zorita de la Loma

Pueblo de 153 habitantes, a 77 kilómetros de la capital y 17 de la cabeza de partido.

Alcalde, don Esteban Leal.
Secretario, don Cirino Rojo.
Párroco, don Severino Calleja.
Maestro, don José Sánchez.
Juez municipal, don José Bajo del Valle.
Médico, don Pompeyo Ramos.

Forma en que se hace el viaje desde la capital: en ferrocarril hasta la estación de Villada.

*Todos los años anunciará esta **GUIA** los libros y revistas de que se nos remita un ejemplar.*

Oficinas: Angustias, 24, pral.

Imprenta y Librería
DE
Andrés Martín Sánchez

Después de edificar nuevos talleres y montada nueva maquinaria con todos los adelantos modernos, no tiene rival esta casa en la perfección de sus trabajos tipográficos a precios económicos.

Textos para todas las carreras. — Libros litúrgicos y nuevos misales. — Breviarios, Diurnos y variaciones del breviario. — Devocionarios y Semanas Santas. — Libros de 1.^a enseñanza y material de escuelas.

Plaza de Portugalete, 2 y Francos, 9
VALLADOLID

Almacén de frutas de todas clases

Se reciben diariamente de Murcia, Valencia y la mayoría de los puntos de España.

Antonio Molina
Conde Ansúrez, 8. — VALLADOLID

INDICE

	PÁGINAS		PÁGINAS
Fotgrabados			
Estatua de Zorrilla.	4	rios idiomas.	177
Puente Colgante.	5	El primer beso.	178
Monumento a Colon.	6	La conserva de pimientos.	179
Vista general de Valladolid.	27	Dolora.	179
Diputación Provincial.	37	La mujer española.	180
Las Aceñas.	59	Las alfombras.	193
Avenida de Alfonso XIII.	73	Lo escrito, escrito está.	196
Excmo. Sr. D. Santiago Alba.	89	¡Por si acaso!	213
Don Antonio Infante Ansa.	91	La poda.	214
La Catedral.	101	Imitación de Marcial.	215
Iglesia de La Antigua.	129	Algo de electricidad.	215
Fachada de San Gregorio.	155	El cultivo del tabaco.	216
Fachada de San Pablo.	169	Inteligencia de las bestias.	231
Capitán General.	197	Capital	
Colegio de Santiago.	211	Calendario de 1915.	7
Plano provincial de carreteras.		Nombre de las calles.	8
Sección amena		Tarifa de cédulas personales.	18
Dos palabras.	3	Timbre para documentos de giro.	19
Mujeres.	83	Tarifa de papel sellado.	19
Memorias prodigiosas.	84	Tarifa para los coches de plaza.	20
Un modo de cazar patos.	85	Automóviles de Valladolid a Tordesillas.	21
La cuna vacía.	86	Tarifa para la cobranza del impuesto de consumos.	22
Rápida.	101	Industria, comercio y profesiones.	
La maldición.	104	Abacerías.	27
La curación de la viruela.	105	Abanicos.	28
Perentorias.	106	Abogados.	28
Contra el reuma.	116	Aceite mineral.	29
Novedades agrícolas.	117	Aceite, vinagre y jabón.	29
¿Cuándo declina la inteligencia.	120	Administradores de fincas.	30
Curación de la hidrofobia.	122	Agentes de negocios.	30
Un caso de divorcio.	144	Aguas minerales.	30
Ciencia y virtud.	146	Albarderos.	31
Reliquias.	154	Alfombras.	31
Los árboles.	155		
¡La ciencia!	158		
El nombre de Dios en va-			

	PÁGINAS
Almacenistas de aceite mi-	
mineral.	31
Idem de calzado.	31
Idem de carbón.	31
Idem de comestibles.	32
Idem de lanas.	32
Idem de maderas.	32
Idem de muebles.	32
Idem de paños.	32
Idem de pieles sin curtir.	33
Idem de quincalla.	33
Idem de trapos.	33
Idem de vinos.	33
Alpargaterías.	34
Antigüedades.	34
Aparatos eléctricos.	34
Armas.	34
Arquitectos.	34
Aves y caza.	34
Bares.	34
Banqueros.	34
Bazares.	35
Bazares quirúrgicos.	35
Baños.	35
Bicicletas.	35
Boteros.	35
Brochados.	35
Broncistas.	35
Buñolerías.	36
Cafés.	36
Cafés económicos.	36
Cacharrerías.	37
Camiones.	38
Camiserías.	38
Carbonerías.	38
Carpinterías.	36
Carnicerías.	40
Carruajes de lujo.	41
Carruajes de alquiler.	41
Casas de comidas.	42
Casinos.	44
Cajas de cartón.	44
Cesteros.	44
Cintas, galones, etc.	44
Cereales por mayor.	44
Comestibles.	44
Contratistas de obras.	47
Corredores de Comercio.	47
Compañías de Seguros.	47

	PÁGINAS
Comisionistas.	48
Compositores de alhajas.	48
Compositor de máquinas.	48
Confiterías.	48
Constructores de coches.	49
Constructores de carros.	49
Corseterías.	49
Curtidos.	50
Cuberos.	50
Cristal al por mayor.	50
Dentistas.	50
Droguerías.	50
Ebanistas.	50
Encuadernadores.	51
Embutidos.	51
Equipos para novias.	51
Eserinanos de actuaciones	51
Estererías.	51
Estufistas.	52
Farmacéuticos.	52
Fábricas de azúcar.	52
Idem de alpargatas.	52
Idem de baules.	53
Idem de cajas de cartón	53
Idem de calzado	53
Idem de cepillos.	53
Idem de cerámica, yeso y cal.	53
Idem de chocolates.	53
Idem de cordones.	53
Idem de curtidos.	54
Idem de estampados.	54
Idem de festones.	54
Idem de fideos.	54
Idem del Gas.	54
Idem de gaseosas.	54
Idem de galletas.	54
Idem de idem para perros.	54
Idem de harinas.	54
Idem de hielo.	55
Idem de huatas.	55
Idem de jabón.	55
Idem de jarabes.	55
Idem de ladrillo.	55
Idem de lámparas.	55
Idem de legías.	55
Idem de lonas.	55
Idem de losetas.	55
Idem de pan.	56
Idem de piedra artificial.	56

	PÁGINAS
Idem de rejillas metálicas.	56
Idem de sebo.	56
Idem de sellos de caucho.	56
Idem de teja.	56
Idem de tejidos.	57
Idem de tintas.	57
Idem de vendajes.	57
Ferreterías.	57
Fondas.	57
Fotógrafos.	57
Funerarias.	57
Fruterías.	58
Fundiciones.	58
Galones.	58
Ganaderos.	58
Garajes.	58
Géneros de punto.	58
Guarnicioneros.	58
Habilitados de clases pasivas	58
Herreros mecánicos	59
Herreros cerrajeros.	59
Harinas por menor.	60
Hierro viejo.	60
Hojalateros.	60
Hormeros.	60
Horneros.	60
Huéspedes y viajeros.	60
Hueverías.	61
Imprentas.	61
Instaladores eléctricos.	61
Joyas.	62
Juegos de pelota	62
Juguets ordinarios.	62
Lonas.	62
Lámparas y quinqués.	62
Lecherías y vaquerías.	62
Libros nuevos.	64
Libros usados.	64
Libros rayados.	64
Limpiabotas.	65
Litografías.	65
Maestros de obras.	65
Máquinas agrícolas.	65
Máquinas de coser.	65
Máquinas de escribir.	65
Marmolistas.	65
Materias fertilizantes.	66
Médicos.	66 y 82
Mercería.	68

	PÁGINAS
Molinos de corteza.	68
Muebles.	68
Notarios.	68
Objetos de escritorio.	68
Opticos.	69
Paja, cebada y semillas.	69
Panaderías.	70
Papeles pintados.	70
Paradores.	70
Paraguerías.	71
Peluquerías.	71
Peritos calígrafos.	72
Periódicos.	72
Idem (venta de).	73
Perfumerías.	73
Pescados.	73
Pianos.	74
Pintores.	74
Pirotécnicos.	74
Prenderías.	74
Profesoras en partos.	75
Profesores de dibujo.	75
Quincalla.	75
Ropa blanca.	76
Ropas hechas.	76
Relojerías.	76
Restaurants.	77
Sanatorios.	77
Salchicherías.	77
Sastrerías.	78
Sociedades anónimas.	78
Sombrereros.	79
Sombreros de señora.	79
Silleteros.	79
Tejidos por menor.	80
Torneros.	80
Tintorerías.	80
Ultramarinos.	80
Vaciadores.	81
Veterinarios.	81
Vinos extranjeros.	81
Zapaterías.	81
Autoridades, Corporaciones, etc.	
Senadores del Reino.	89
Diputados a Cortes.	90
Primeras autoridades de la provincia.	90

	PÁGINAS
Cuerpo consular.	90
Ayuntamiento.	91
Diputación Provincial.	109
Gobernación	
Gobierno civil.	123
Sección de cuentas.	123
Sección administrativa de primera enseñanza.	123
Junta provincial de Instrucción Pública.	124
Junta provincial de Beneficencia.	124
Inspección de vigilancia.	124
Cuerpo de seguridad.	125
Comandancia de la Guardia civil.	127
Correos.	127
Telégrafos.	139
Teléfonos interurbanos.	141
Idem urbanos.	17
Hacienda	
Delegación de Hacienda.	149
Abogacía del Estado.	149
Intervención.	149
Administración de contribuciones.	150
Idem de Propiedades.	150
Inspección.	151
Tesorería.	151
Depositaría.	152
Archivo.	152
Catastro.	152
Monopolio de cerillas.	152
Rentas Arrendadas.	152
Comisión de evaluación	152
Sección especial de Carabineros.	153
Instrucción pública	
Universidad Literaria.	159
Instituto General y técnico.	164
Instituto Geográfico y Estadístico.	166
Observatorio meteorológico	166
Colegios incorporados al Instituto.	167
Real Academia de Bellas Artes.	168

	PÁGINAS
Museo provincial de pintura	171
Escuela Industrial de Artes e Industrias.	172
Cuerpo de Archiveros arqueólogos.	174
Escuela Normal de Maestros.	174
Escuela Normal de Maestras.	175
Fomento	
Jefatura de Obras públicas.	182
Red de carreteras.	182
Consejo de Fomento.	184
División hidráulica del Duero	184
Itinerario del f c del Norte	186
Idem del f c de Ariza	187
Idem del f c de Rioseco	188
Tranvías de Valladolid.	188
Ramo de Guerra	
Capitanía general.	198
Gobierno militar.	198
Comandancia general de Ingenieros.	199
6.º Regimiento montado de Artillería.	200
Regimiento Infantería de Isabel II.	201
Regimiento Lanceros de Farnesio.	202
Academia de Caballería.	202
13 depósito reserva de id.	205
Parque de Intendencia.	206
7.º depósito reserva de Ingenieros.	206
Tenencia vicaría castrense.	206
Intervención militar.	207
Intendencia militar.	207
Parque regional de Artillería.	207
7.ª región de obreros filia- dos de Artillería.	208
Fábrica militar de Subsistencias.	208
Zona de reclutamiento.	208
Caja de recluta.	209
Sanidad militar.	209
Colegio de Santiago.	210

<u>PÁGINAS</u>	<u>PÁGINAS</u>
Comité provincial de explotadores. 210	Casa de Caridad. 235
Gracia y Justicia.	Círculo de Calderón. 236
Audiencia. 218	Círculo de Recreo. 236
Juzgado de 1. ^a instancia (Audiencia). 218	Círculo Democrático. 236
Juzgado de 1. ^a instancia (Plaza). 218	Círculo Liberal. 237
Juzgado municipal (Audiencia). 219	Colegio de Farmacéuticos. 237
Juzgado municipal (Plaza). 219	Colegio Pericial Mercantil. 237
Junta provincial del Censo electoral. 219	Caja de Ahorros y Monte de Piedad. 238
Arzobispado. 220	Colegio de Médicos. 238
Cabildo. 220	Compañía del Canal de Castilla. 238
Universidad Pontificia. 223	Banco Castellano. 238
Clero parroquial. 224	Colegio de Procuradores. 238
Campanadas para casos de incendios 227	Colegio de Abogados. 238
Círculos, Casinos y Sociedades	Escuela Provincial de corte y confección. 238
Ateneo. 232	Fomento de la Propiedad. 239
Arrendataria de contribuciones. 233	Hospital de Esgueva. 239
Recaudación del contingente provincial. 233	Registro de la Propiedad. 239
Arrendataria de Consumos. 233	Sucursal del Banco de España. 240
Idem de Cédulas personales. 233	Partidos judiciales
Círculo Mercantil e Industrial. 233	Valladolid (Audiencia). 242
Círculo Católico de obreros. 234	Idem (Plaza). 246
Colegio Notarial. 234	Medina del Campo. 252
Colegio de Practicantes. 234	Idem de Rioseco. 266
Casino Republicano. 235	Mota del Marques. 279
	Nava del Rey. 292
	Olmedo. 297
	Peñafiel. 308
	Tordesillas. 319
	Valoria la Buena. 324
	Villalón. 333

FIN



